

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES



*La Problemática de los Refugiados Salvadoreños como
Efecto del Conflicto Político-Militar en El Salvador,
Principales Incidencias en los Países
Centroamericanos, 1980 - 1985.*

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE:

Licenciada en Relaciones Internacionales

PRESENTADA POR:

Sonia Concepción Ventura Godoy



ABRIL DE 1988.

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR,

CENTRO AMERICA.

T
361.53
V469p

EJ. 7

DEDICATORIA

A MIS PADRES : ROGELIO VENTURA Y
GLORIA DE VENTURA,
CON CARIÑO Y AGRA-
DECIMIENTO.

A MIS HERMANOS : FLOR ELIZABETH,
ROGELIO, GLORIBEL
Y MARY.
POR SU RESPALDO.

A ELENA ELIZABETH Y
ELISA MARIA : POR EL CARIÑO QUE
ME BRINDAN.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR : LIC. JOSÉ LUIS ARGUETA ANTILLÓN

SECRETARIO GENERAL : ING. RENÉ MAURICIO MEJÍA MÉNDEZ

FISCAL GENERAL : DR. ISMAEL CASTILLO PANAMEÑO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

DECANO : DR. HÉCTOR ANTONIO HERNÁNDEZ TURCIOS

SECRETARIO : LIC. MATEO ALVAREZ GUZMÁN

JEFE DEPTO. RR.II. : LIC. JOSÉ MARIO FUENTES RUBIO

ASESOR DE TÉSIS : LIC. MAURICIO ADALBERTO GUEVARA

CIUDAD UNIVERSITARIA, ABRIL DE 1988.

I N D I C E

	PAGINA
INTRODUCCION	I
Importancia y Justificación del Tema	I
Marco Analítico	VII
Problemática	VII
Objetivos	X
Planteamiento de Hipótesis	XI
METODOLOGIA	1
C A P I T U L O I	
Antecedentes y Causas de la Problemática de los Refugiados Salvadoreños	1
C A P I T U L O II	
Agudización de la Crisis en El Salvador, un Factor Determinante en las Migraciones de Personas	14
II.1 Situación Socio-económica y política de El Salvador. 1960-1970	14
II.2 Intensificación de Acciones Políticas y Militares que Provocaron las Migraciones Masivas de Salvadoreños	21

C A P I T U L O I I I

Principales Repercusiones del Flujo Masivo de Salvadoreños a los Países del Area Centroamericana. Análisis de la Actividad Realizada por los Organismos Internacionales 37

III.1 Repercusiones Inmediatas y Desarrollo de Actividades de Emergencia en los Países Receptores 38

III.2 Profundización de las Incidencias en los Países del Area. Búsqueda de Soluciones Permanentes a la Problemática de los Refugiados 51

C A P I T U L O I V

Análisis de la Posición de Honduras con Respecto al Conflicto Salvadoreño y al Problema de los Refugiados como Efecto de Este en Correspondencia a los Intereses de la Política Norteamericana para la Región 64

IV.1 Análisis de las Diferentes Medidas Seguidas por el Gobierno de Honduras con Respecto al Conflicto Salvadoreño en Correspondencia a los Lineamientos Estadounidenses 67

IV.2 Análisis de las Principales Acciones Ejercidas por el Gobierno de Honduras con Respecto a la Problemática de los Refugiados Salvadoreños 73

CONCLUSIONES	89
BIBLIOGRAFIA	95
ANEXOS	100
ABREVIATURAS	103

I N T R O D U C C I O N

Teniendo en cuenta que el problema de los refugiados salvadoreños constituye un tema de actualidad, y partiendo de la poca existencia de investigaciones científicas que permitan conocer a profundidad este fenómeno de gran importancia para las Relaciones Internacionales, esta investigación será de carácter exploratorio, a fin de lograr una mayor amplitud de las perspectivas.

Se tratará de establecer con precisión, la manera de contribuir a descubrir con mayor detalle los rasgos particulares de este fenómeno, que se viene a sumar al gran número de efectos provocados por la aguda crisis que vive la región.

En la medida que se investigará surgen nuevos elementos que dan consistencia a la investigación, de donde se plantea la necesidad de abordar la compleja relación dialéctica entre los fenómenos internos y externos y la movilidad e interdependencia entre los mismos; destacándose la influencia ejercida por los Estados Unidos como potencia hegemónica que interviene de manera decisiva en la problemática regional.

Importancia y Justificación del Tema.

La relevancia de los acontecimientos que se producen en el área centroamericana, y particularmente en El Salvador, radica en

que se está viviendo una coyuntura histórica, al interior de la cual se desarrolla una lucha ideológica, política y militar que puede definir el futuro del país. Por ello, se considera oportuno y necesario realizar una investigación sobre un fenómeno que produce efectos políticos, económicos y sociales; que es consecuencia directa del conflicto político-militar que se vive en el país, y que se agudiza debido a la inexistencia de soluciones viables y eficaces para el logro de la paz. En este sentido, el problema de los refugiados salvadoreños se manifiesta en la incidencia de factores internos y externos, que en su interacción llevaron al desplazamiento de numerosas personas de sus lugares de origen o de residencia, profundizando los desajustes estructurales existentes que se manifiestan en la violencia política, que a su vez permite que el fenómeno cobre una mayor magnitud. Llevar a cabo una investigación de esta naturaleza, permitirá analizar las causas que determinaron el surgimiento del problema de los refugiados y además estudiar las repercusiones internas y externas de su presencia en los países centroamericanos, afectados de por sí por la crisis económica, política y social que gravita en la región.

Por otra parte, la investigación posibilitará conocer el pa -

pel realizado por los organismos internacionales, principalmente el desarrollado por las Naciones Unidas e instituciones "voluntarias" y privadas y el de gobiernos extranjeros, con el propósito de contribuir a "solucionar" las necesidades de los refugiados.

La gravedad de la situación salvadoreña requiere que se realicen investigaciones de los diferentes problemas que se han generado como consecuencia del conflicto, permitiénd^o una clara comprensión de la realidad nacional.

La incidencia que este fenómeno ha cobrado se traduce en importante para realizar la investigación, la cual comprende cuatro capítulos para comprobar las hipótesis planteadas y establecer conclusiones.

En el primer capítulo se hará un breve análisis de la formación social salvadoreña, caracterizada por la división de las clases sociales en donde el modelo productivo impuesto responde a los intereses de la clase dominante y determinó las migraciones poblacionales de grandes sectores de la clase dominada; la cual, a su vez, intentaba por diversas formas de lucha el acceso a mejores condiciones de vida. Esta situación conllevó a la agudización de las contradicciones entre las clases sociales y dieron como resultado el actual conflicto político-militar que a su vez provocó el éxodo masivo de salvadoreños. Se explicará además la posición del gobierno norteamericano en la crisis del país y

específicamente la interpretación que hace el gobierno de los Estados Unidos del problema de los refugiados salvadoreños. Además se explicará el papel de los gobiernos centroamericanos y de los organismos internacionales con respecto a la problemática. Estos aspectos servirán como marco de referencia para el desarrollo del tema en los siguientes capítulos.

En el segundo capítulo quedarán planteadas las causas que originaron el problema de los refugiados. Se explicará brevemente la situación salvadoreña especialmente de los últimos años, los inicios de la década del setenta, hasta llegar a los acontecimientos de 1980, año que se ubica como punto de partida del período que específicamente trataremos de analizar el problema de los refugiados salvadoreños; entendida esta situación como el resultado de las contradicciones propias de una formación social subdesarrollada, puesto que la economía salvadoreña se encuentra integrada y en condiciones de dependencia al sistema capitalista mundial, el cual ha evolucionado hacia nuevas formas de explotación y dominio que aceleran y agudizan las crisis internas. Es así como se llegó a una excesiva rigidez de la estructura de dominación caracterizada por la concentración de la riqueza en pocas manos. Esto provocó descontento social y dió lugar al apareamiento de los movimientos populares.

Se explicará además cómo ante la insostenible coyuntura que

se presentó, se buscaron nuevas alternativas que permitieran el sostenimiento de la estructura prevaleciente, se efectuaron reformas pero no enmarcadas en el contexto de la agitación revolucionaria, se suscitaron cambios políticos con el propósito de realizar reformas económicas y de esa manera neutralizar el avance de los movimientos populares.

En el desarrollo del trabajo tiene particular importancia el decreto de reforma agraria, como factor inmediato a la agudización de la crisis y al desplazamiento de personas, puesto que para la concreción de la primera fase de esta reforma se estableció el estado de sitio; esto a su vez hizo que se incrementara la militarización del país y la intensificación de la contrainsurgencia, especialmente en el área rural, aumentándose la represión y obligando a muchos salvadoreños a abandonar sus lugares de origen.

En el tercer capítulo, se analizarán los efectos causados por las migraciones de salvadoreños a los países centroamericanos, señalando las repercusiones inmediatas, las medidas realizadas para afrontar los problemas de los refugiados, la participación de las organizaciones internacionales, el papel de los gobiernos del área; comprobando que las soluciones han sido superficiales. Esta situación se demostrará con el análisis del caso costarricense, en donde la llegada de salvadoreños ha tenido repercusio-

nes económicas, sociales, políticas, jurídicas, etc.; señalando las limitantes principales para la reintegración de los refugiados, ya sea por la carencia de la infraestructura adecuada o por la magnitud del problema.

Concluyendo que se ha actuado sobre las consecuencias del problema y por ende las causas permanecen inalterables; además de la situación interna imperante en los países receptores. Por lo que dentro de las actuales circunstancias, la búsqueda de soluciones efectivas se encuentra limitada.

En el cuarto capítulo, se estudiará cómo el problema de los refujiados efecto del conflicto bélico, repercute en la profundización de la crisis a nivel regional.

Analizando principalmente la actitud del gobierno de Honduras, que con una política comprometida y en correspondencia al interés de los Estados Unidos, ha tomado medidas que han perjudicado a la población salvadoreña refugiada en su territorio y se han prestado a acciones conjuntas en contra de los refugiados, señalando que como parte de esas medidas procede la reubicación de salvadoreños al interior de Honduras y se pretende realizar una repatriación masiva de refugiados a El Salvador, incluso en contra de su voluntad y violando las normas de Derecho Internacional que regulan estas situaciones, sin tomar en cuenta además que en El Salvador no existen las condiciones necesarias para su retorno como

son: medios de vida, trabajo, seguridad, etc.

Se señalará en esta parte del trabajo, el problema que constituye para los refugiados la posición del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados^(*), que se limita a aceptar y proseguir las medidas de reubicación.

Estableciéndose en este capítulo, cómo las políticas seguidas con los refugiados salvadoreños profundizan aun más los problemas del área en general, en tanto que éstas son parte de la estrategia global de los Estados Unidos, que imposibilita la paz de la región. Finalmente se tratará de establecer alternativas para afrontar de manera viable el problema de los refugiados en El Salvador y Centroamérica.

Marco Analítico.

Problemática:

Dentro de la problemática a desarrollar se plantean aspectos y situaciones que determinan la agudización de las contradicciones que llevaron al actual conflicto político-militar en El Salvador.

Se estudiarán específicamente las reformas ejecutadas que se

(*) Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados, AC - NUR; Es el organismo que actúa bajo el mandato de la Asamblea General de Naciones Unidas, y tiene la función de proporcionar protección internacional a los refugiados en cualquier parte del mundo y de buscar soluciones permanentes a sus problemas.

operaron a partir de 1980, período en que se intensificaron las acciones militares, especialmente en determinadas zonas del país, llegándose a niveles extremos de violencia política causando muertes, incrementándose la persecución y la captura, desencadenándose además una insostenible crisis económica agudizándose la miseria con mayor énfasis en el área rural. Esta situación obligó a muchos salvadoreños a abandonar sus respectivos lugares de trabajo o de residencia y suman aproximadamente 500.000⁽¹⁾. La inmensa mayoría se ubicaron en zonas más seguras^(*) dentro del territorio nacional calificándoseles como desplazados y los que cruzan las fronteras nacionales por la imposibilidad de residir en su propio territorio vienen a constituir los refugiados. Estos últimos son el referente principal de la investigación, lo cual no obedece a que el problema de los desplazados que se encuentran dentro del país no amerite un estudio y soluciones efectivas, sino porque nuestro objeto de estudio no debe limitarse únicamente al análisis de los fenómenos económicos, políticos y sociales a nivel interno, por lo que además deben de estudiarse sus vinculaciones o repercusiones en el ámbito internacional.

(1) Montes, Segundo. La Situación de los Salvadoreños Desplazados y Refugiados. Revista de Extensión Cultural ECA 434, Diciembre 1984, año XXXIX. Pág. 905.

(*) Zonas más seguras: son aquellas zonas dentro del territorio nacional donde la violencia ha sido menor, o no se han producido enfrentamientos entre el ejército y los grupos guerrilleros; por lo que a estos lugares llegan los desplazados de las zonas conflictivas.

Es decir, en la investigación se reconoce la situación de los refugiados salvadoreños como un problema con carácter internacional, no comprende a los desplazados en general. Si en las causas de la problemática de los refugiados se desarrollara el fenómeno del desplazamiento de personas en términos amplios, es porque los refugiados son una parte del fenómeno que encuentra sus orígenes en las mismas causas; además, el análisis se refiere básicamente a las repercusiones que a nivel centroamericano provoca la afluencia de salvadoreños.

En tal sentido, se señala cómo el arribo de salvadoreños ha traído consecuencias a todo nivel en las formaciones sociales del área, que a su vez afrontan serios problemas en sus economías, especificándose cómo ante la problemática de los refugiados se ha tenido respuesta por parte de organizaciones internacionales de ayuda, que intentan adecuar junto con los gobiernos nacionales políticas tendientes a la satisfacción de las necesidades de los refugiados; así como también brindar la protección requerida de acuerdo a las normas internacionales.

Así, la continuidad y profundización del conflicto militar que llevó al éxodo masivo de salvadoreños a partir de 1980, impide el retorno de los refugiados en condiciones satisfactorias a El Salvador, agrava la crisis de la región centroamericana en general y los problemas de los refugiados en los países receptores. Así mismo, habrá que tomar en cuenta que dada esa continuidad

del conflicto las cantidades de refugiados se han incrementado.

Marco Cronológico:

Dentro de la investigación se analizará desde 1980 hasta 1985, período en el cual estos problemas se agravaron, porque la vida y seguridad de estas personas se vieron amenazadas en forma concreta, ya que es cuando se dió la reubicación de refugiados salvadoreños al interior del territorio hondureño y se pretendía realizar una repatriación masiva de salvadoreños. Estas medidas están en correspondencia a los intereses de Estados Unidos en Honduras, y que agravan los problemas de los refugiados salvadoreños en particular y la crisis regional en general.

Objetivos.

Objetivos Generales:

- Demostrar que el problema de los refugiados salvadoreños es consecuencia de la crisis estructural expresada en el conflicto político-militar.
- Determinar el grado de influencia generada por los refugiados salvadoreños en la crisis centroamericana.

Objetivos Específicos:

- Estudiar los factores que obligaron a grandes sectores de la población a desplazarse de sus lugares de origen hacia zonas más seguras, provocando la movilización en gran escala de personas hacia otros países.
- Conocer los problemas generados por los refugiados salvadoreños en los países centroamericanos en particular.

- Conocer las medidas seguidas por los gobiernos de los países del área y de los organismos internacionales a efecto de solventar los problemas de los refugiados.
- Conocer la posición y condicionamiento de las políticas gubernamentales en el trato a los salvadoreños refugiados.
- Presentar pautas o alternativas para afrontar el problema de los refugiados en El Salvador y en Centroamérica.

Planteamiento de Hipótesis.

Hipótesis Central:

El fenómeno de los refugiados salvadoreños es consecuencia del conflicto político-militar que se desarrolla en El Salvador; se enmarca dentro del contexto de la problemática regional, siendo así como el éxodo masivo de salvadoreños repercute en el resto de países centroamericanos contribuyendo a la profundización de la crisis; por lo que las políticas nacionales y regionales seguidas al respecto se inserten dentro de la estrategia global de dominación por parte de Estados Unidos hacia Centroamérica.

En ese sentido las acciones realizadas por los gobiernos del área y los organismos internacionales a fin de solventar los problemas de los refugiados están limitadas, condicionando la erradicación del problema hasta lograr la paz y la estabilidad político social de la región.

Hipótesis Secundarias:

- La rigidez de la estructura de dominación económica, política y social en El Salvador llevó a diferentes sectores socia

- les a la búsqueda de nuevas formas de lucha para satisfacer las necesidades básicas de la mayoría de la población, incrementando la agudización de las contradicciones entre las clases sociales, lo que generó el estallido del conflicto político-militar actual que desencadenó el desplazamiento masivo de salvadoreños hacia otros países.
- Los países centroamericanos receptores de refugiados se ven afectados por la crisis económica, política y militar que vive la región; por lo que no han podido solventar los problemas y necesidades de los refugiados salvadoreños, ni han logrado la integración de éstos a la vida económica de cada uno de los países a pesar de la ayuda internacional prestada, por lo que los problemas de los refugiados se agudizan y constituyen un elemento más que agrava la crisis del área.
 - La posición y medidas seguidas por el gobierno de Honduras relacionada con los salvadoreños refugiados al interior de ese país, expresan su sometimiento y el papel de Honduras con respecto a la política de Estados Unidos para el área, profundizando la problemática centroamericana e imposibilitando la búsqueda de soluciones a los problemas de los refugiados, y por ende, la de alternativas que conduzcan al logro de la paz en el área.

M E T O D O L O G I A

La metodología seguida para el desarrollo del planteamiento hipotético podría caracterizarse como un proceso de concreción progresiva; ya que el desarrollo de la investigación parte del planteamiento de las causas de la problemática de los refugiados salvadoreños. Posteriormente se explican los efectos o incidencias de ésta en los países centroamericanos.

Este método fue llevado a la práctica mediante la investigación bibliográfica, la cual consistió básicamente en la revisión de libros, revistas, periódicos y documentos que tratan el problema en los diferentes niveles que se exponen en el trabajo.

C A P I T U L O I

ANTECEDENTES Y CAUSAS DE LA PROBLEMATICA DE LOS REFUGIADOS SALVADOREÑOS.

La crisis salvadoreña, es en parte, una manifestación de la dependencia estructural que ha caracterizado a las formaciones sociales latinoamericanas. Estas, a pesar de sus especificidades tienen una historia común que arranca desde la época colonial, ya que las formas de producción que se implantaron en estos países los llevaron al sometimiento del modo de producción de los países dominantes.

La situación de "subdesarrollo y dependencia"⁽²⁾ en que se encuentra latinoamérica en general; y El Salvador en particular, es el resultado de la integración de sus economías al desarrollo del sistema capitalista mundial.

En ese contexto se enmarca El Salvador, en cuyo desarrollo histórico se operó a finales del siglo pasado una transformación en su economía y en la estructura social que permitió, de acuerdo a las relaciones que se establecieron con los países dominantes, la consolidación de la dependencia, la que determinó el desarrollo subordinado impuesto y en beneficio de grupos minoritarios al interior de la sociedad salvadoreña.

De esta forma El Salvador se integró al mercado mundial como un país con una economía agro-exportadora, que requería de una estructura extensiva de tenencia de la tierra y de abundante fuerza de trabajo.

Posteriormente, surgió en el país una incipiente industrialización para satisfacer las necesidades de un mercado limitado, que era el resultado de ese esquema económico.

(2) Por subdesarrollo y dependencia debe entenderse, la situación de algunos países ubicados dentro de una relación jerárquica establecida a través de la división internacional del trabajo, que determina que toda una serie de países sean un apéndice de la economía de unos cuantos países centrales. Es decir, ser un país subdesarrollado, una formación social dependiente no significa vivir una etapa vivida por países desarrollados.

Dada Hirezi, Héctor. La Economía de El Salvador y la Integración Centroamericana. Primera Edición. UCA Editores 1978. San Salvador, El Salvador, C.A. Pág. 8.

Paralela a esa situación económica ocurre la formación de las clases sociales: "a) la clase dominante constituida por fracciones de acuerdo a sus diferentes funciones e intereses en la producción cafetalera y que controla el poder político, b) en el sector rural encontramos a pequeños y medianos productores agrícolas, campesinos pobres en economía de subsistencia y que son la mayoría y quienes constituyen la reserva de mano de obra para la producción; y c) en el sector urbano poco desarrollado se conforma de diversos grupos sociales: una burguesía comercial y de servicios, artesanos, propietarios de pequeños talleres y además los operarios de esos mismos talleres, un incipiente proletariado industrial y fabril, de la construcción, del transporte, etc." (3)

Esta clasificación de las clases, si bien es propia del auge de la economía cafetalera, marca desde el inicio la separación definitiva de las clases sociales (*) que presentaba desde entonces un alto grado de polarización; en donde los grupos dominantes son los propietarios de los medios de producción, como resultado de la concentración en pocas manos de la tierra y el capital.

(3) Dada Hirezi, Héctor. Ob. Cit. Pág, 19.

(*) La división de las clases en dominantes y dominadas en El Salvador, como ya se señaló con una economía basada en un modelo agroexportador (cultivo y exportación del café), requería de una estructura de tenencia y propiedad privada de la tierra en manos de una minoría a la cual se denominó oligarquía, que constituyó fundamentalmente la clase dominante y la cual de acuerdo al desarrollo histórico de la estructura

.....

Las relaciones de clase que se establecieron deben de ser entendidas en el marco de las relaciones de dominación internacionales, en donde la dominación económica hizo necesario el ejercicio del poder político por parte de la clase dominante.

En lo que se refiere a la clase dominada, dada la naturaleza del sistema productivo, ésta se había multiplicado, ya que dicho sistema era incapáz de absorber productivamente esa abundante fuerza de trabajo, obligando a grandes sectores, especialmente del área rural, a movilizarse a las zonas urbanas o fuera del país. En este período, el factor determinante para las migraciones que se producían en El Salvador, estuvo dado por situaciones objetivas concretas y que eran el resultado de esa economía dependiente básicamente de la agricultura.

Dentro de esas migraciones, unas se operaban en determinadas épocas del año y eran una necesidad del sistema agro-exportador, en donde la recolección de las cosechas requería de la afluencia de mano de obra.

económica salvadoreña y como parte del sistema capitalista se ha diversificado de acuerdo a sus propios intereses en varios sectores productivos: comercial, bancario, industrial, etc. pero que en definitiva responden al interés de la clase dominante.

La clase dominada formada por varios sectores y que son la mayoría, en el área rural integrada por campesinos pobres sin tierra o proletariado agrícola; en los sectores urbanos: sectores asalariados, operarios de talleres, es decir, proletariado industrial. Todos estos grupos son propietarios de su fuerza de trabajo y se han mantenido en lucha constante contra la explotación y opresión de la clase dominante.

Otras movilizaciones estaban constituidas por muchos salvadoreños específicamente campesinos, que se trasladaban hacia las ciudades o hacia otros países, principalmente Honduras, en busca de mejores oportunidades de vida. A consecuencia del esquema histórico descrito se produjeron crisis estructurales económicas y políticas que afectaron en mayor medida a los sectores populares de limitados ingresos, quienes no encontrando salida a sus problemas en el país, se vieron obligados a emigrar.

Esta movilidad de la población salvadoreña se vió agravada en los últimos años como resultado de la naturaleza de las clases y de sus relaciones de conflicto; ya que para el mantenimiento de la estructura económica y las relaciones de dominación, la clase que detentaba el poder lo hacía mediante expresiones políticas que se tradujeron en la sobreexplotación de la mano de obra y en formas excesivamente rígidas de control del poder.

Esta situación conllevó a una creciente polarización de las clases sociales, profundizándose el descontento de la clase dominada, que se ha venido manifestando a lo largo del desarrollo histórico. Los diferentes sectores de la clase dominada, a pesar de que en determinados momentos de su lucha no han tenido la capacidad de modificar la estructura económica y política, han dado muestras de su insatisfacción actuando en las distintas coyunturas en las cuales los efectos sociales se han agudizado, precisamente, por el agravamiento de problemas económicos, puesto que

se ha imposibilitado el acceso a la tierra.

Así se han efectuado algunos levantamientos, por ejemplo en 1932 "se produjo en la zona occidental del país (principal zona productora de café) un levantamiento de los sectores trabajados rurales y algunos trabajadores urbanos; sin embargo, en este período la organización de estos sectores era débil y la rebelión fue reprimida sangrientamente, dejando un saldo entre 20 y 30 mil muertos aproximadamente y la legitimación de la dictadura militar" (4).

Es decir, que se ha advertido la capacidad de los sectores populares de buscar nuevas formas de organización y de lucha para el establecimiento de un sistema económico que beneficiará a la mayoría.

Esta situación, a su vez, provocó reacciones por parte de la clase dominante, quien contando con el aparato de estado a su favor, han hecho de la represión el mejor método para impedir o detener las acciones de la clase trabajadora, determinando esa actitud conservadora e intransigente, el empeoramiento de las condiciones de vida y profundizando aún más las contradicciones de las clases sociales.

(4) Torres Rivas, Edelberto. Interpretación del Desarrollo Social Centroamericano. Tercera Edición. San José, Costa Rica. Editorial Centroamericana. Págs. 94 y 95.

Esa realidad impuesta, llevó a los distintos sectores de la clase dominada a emprender diversas formas de lucha. Es así como surgen en el país en la década del setenta las distintas organizaciones populares, se fortalecieron los partidos políticos o -- puestos al régimen, se formaron sindicatos de trabajadores buscando perspectivas de cambio; es decir, que las necesidades básicas de la población llevaron al aumento y participación en la lucha política a grandes sectores, tanto en la ciudad como en el campo.

Se comenzaron a formar las distintas agrupaciones político-mi-
litares que a través del esquema de la vía revolucionaria acen-
taron sus acciones, presionando al gobierno para la realización de cambios estructurales.

En los años 1979-80 se agravó la situación, ya que la respues-
ta a las presiones de la clase trabajadora fue la intensifica --
ción de la represión. La violencia política se expandió en todo
el país, es decir, que las contradicciones de las clases socia -
les provocaron el conflicto político-militar que actualmente vivi-
mos.

Como resultado de esta situación, se produjeron desplazamien-
tos masivos de salvadoreños que huyeron de la violencia y el te-
rror. Estas nuevas migraciones alcanzan cifras insospechadas,
las cuales se ven incrementadas por la continuidad del conflicto.

Al estudiar la crisis salvadoreña, se demuestra que las migraciones internas e internacionales que se operaban eran el resultado de condiciones objetivas; es decir, se debían a razones fundamentalmente económicas, derivadas del modelo productivo impuesto. Pero además es necesario señalar que estas condiciones objetivas, determinaron el apareamiento de condiciones subjetivas, ya que se agudizó la lucha de clases generadora del conflicto, el cual provocó el desplazamiento de salvadoreños.

Es necesario destacar que el desarrollo histórico y la actual problemática salvadoreña tienen una vinculación directa con los Estados Unidos; por lo que es importante entender en el marco de la investigación, el papel de este país.

El modelo económico vigente en El Salvador, si es parte del sistema capitalista mundial ha generado su propia contradicción. "Contradicción que los Estados Unidos suele confundir al dejar de lado las causas estructurales que determinaron los actuales problemas y fundamentar su análisis de la situación en argumentos tales como la penetración del comunismo en el área" (5).

Es decir que la tendencia de la política norteamericana ha sido siempre la de aducir a factores externos las causas de la actual crisis, para justificar su posición de dominación.

(5) En Busca de un Nuevo Proyecto Nacional. Revista Estudios Centroamericanos, ECA. Marzo-Abril 1980, 377-378, año XXXV. Pág. 156.

Así, la participación de los Estados Unidos, juega un papel importante en los países centroamericanos, produciéndose un vuelco general en su política exterior, después del triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua en 1979, por lo que en cada una de las expresiones de crisis pongan de manifiesto sus intereses en todos sus lineamientos.

Es así como se explica el análisis que con respecto a los refugiados centroamericanos ha hecho la actual administración norteamericana. Definiendo los problemas de los refugiados centroamericanos en general en sus propios términos, considerándolos una potencial amenaza para los Estados Unidos.

Las causas que originaron la corriente de refugiados en el área la atribuyen a: "a) La represión del gobierno sandinista y b) al terrorismo guerrillero en El Salvador"⁽⁶⁾, justificando la intervención en el fenómeno estudiado a partir de que "Nicaragua es otro instrumento de la expansión soviética, un reto frontal a los Estados Unidos, más de 250.000 nicaraguenses han huído, si se permite a los sandinistas exportar su violencia son un peligro para los Estados Unidos y expandirán su revolución a centroamérica"⁽⁷⁾. En relación al caso específico salvadoreño se soste-

(6) Paredes, Demetrio. Los Refugiados Centroamericanos, Causas Situación Actual. Revista ECA. Año 393, 432-433. Noviembre 1984. Pág. 803

(7) "Reagan, estados sureños para campos de refugiados". Diario El Mundo, 11 de Febrero de 1985. Pág. 3.

nía: "Ahora mismo en El Salvador la agresión apoyada por Cuba ha obligado a más de 400.000 hombres, mujeres y niños a abandonar sus hogares" (8).

Los problemas de refugiados en la región resultan a causa de los conflictos; pero la ingerencia norteamericana los agudiza por que para ellos: Es importante prevenir que el comunismo llegue al poder en centroamérica, puesto que ésto provocará una ola de inmigrantes hacia los Estados Unidos. La pérdida de El Salvador a los insurgentes marxistas indudablemente provocaría una movilización hacia el norte de refugiados, que sería más grande que nuestra experiencia en el sureste de Asia" (9).

Esa interpretación de la problemática de los refugiados constituye un elemento más para justificar las acciones de la política exterior y se enmarca dentro del proyecto de recuperación del control del área y para lo cual el gobierno de Honduras se constituye en "el defensor de los intereses norteamericanos en la región" (10), realizando medidas en correspondencia a ese interés y que afectan a los salvadoreños refugiados en ese país; y que además están en contra de los principios de Derecho Internacional que regulan los aspectos sobre refugiados.

(8) Paredes D. Ob. Cit. Pág. 803.

(9) Paredes, Demetrio. La Reubicación de los Refugiados Salvadoreños en Honduras, un paso hacia la Intervención. Revista ECA. 429-430. Efectos de la Guerra en El Salvador. Año 39, Pág.517.

(10) Roca D., Roberto y Aguilar Rubén. Volvemos a la Guerra Fría Implicaciones de la nueva política de Washington en el proceso salvadoreño. Revista ECA. Año 35, 377-378. Marzo-Abril 1980. Pág. 231.

Para el desarrollo del tema se estima necesario definir a quienes se considera como refugiados, ya que esta categoría determina el objeto de estudio y tiene una acepción internacionalmente reconocida, tanto por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados, como por las demás instituciones interesadas en la problemática.

La Convención de 1951 sobre refugiados y el Protocolo sobre el Estatuto de Refugiados de 1967, son los instrumentos jurídicos internacionales que definen el término de Refugiado. Sin embargo, en ellos se establecen disposiciones que están vinculadas a determinadas situaciones, principalmente relacionadas con los acontecimientos de Europa. La aparición de nuevas situaciones sobre refugiados hizo necesario modificar o ampliar esas disposiciones para que sean aplicables a esos "nuevos refugiados". En la actualidad existen instrumentos relativos a la materia y se toman en cuenta nuevos fenómenos originados por situaciones de violencia o alteraciones del orden social que constituyen la causa de desplazamientos masivos de población.

En el más reciente de estos instrumentos la definición del término refugiado comprende a: "toda persona que a causa de una agresión, una ocupación o una dominación extranjera, o acontecimientos que perturben el orden público en una parte o en la totalidad de su país de origen, o del país de su nacionalidad está obligada a abandonar su residencia habitual, para buscar refugio

en otro lugar de su país de origen o del de su nacionalidad"⁽¹¹⁾.

Se adopta esta definición que tiene en cuenta situaciones objetivas en el país de origen de la persona, por lo que es operativamente válida de acuerdo al proceso salvadoreño, ya que las personas han huído de su país porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada.

La Declaración de Cartagena de 1984 sobre refugiados, documento elaborado con el fin de regular la protección internacional de los refugiados en América Central, estableció que con la experiencia de la afluencia masiva de refugiados centroamericanos, procedía tomar en consideración la definición establecida por la Organización de la Unidad Africana, ya que se adecúa a los acontecimientos del área.

Sin embargo, es necesario dejar establecido que en los países centroamericanos, no se les ha dado a todos la calidad legal de refugiados. Es decir, dentro de la categoría global de refugiados se encuentran diferentes grupos: "a) los refugiados concentrados: que son aquellos que se encuentran ubicados en lugares restringidos, bajo la ayuda y protección de alguna institución"⁽¹²⁾

(11) Definición adoptada por la Organización de la Unidad Africana, O.U.A. en 1969. Tomado de: Manual de Procedimientos y Criterios para Determinar la Condición de Refugiado. Ginebra, Suiza. Septiembre 1979. Pág. 7.

(12) Informe Preliminar sobre Desplazados y Refugiados. Instituto de Investigaciones de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Junio 1985. Pág. 5.

"b) refugiados dispersos: son aquellos que se encuentran sin las restricciones y cobertura de los concentrados, y que se mantienen en los países receptores por su propia cuenta, carecen de protección, permanecen en situación ilegal e incluso clandestina" (13).

Estas diferencias derivan de la carencia de una situación legal suficientemente adecuada y obviamente expresan, por una parte, las repercusiones del fenómeno en los países receptores; y por otra, demuestran que a pesar de los esfuerzos de los organismos internacionales y específicamente ACNUR, e independientemente de convenios o de compromisos asumidos por los estados miembros de las Naciones Unidas, si no existe una "voluntad política real y específica" por parte de los estados, no se puede asegurar la plena protección de los refugiados.

Los países centroamericanos han dado diferentes respuestas a los problemas de refugiados salvadoreños, las cuales se sintetizan en las políticas de sus gobiernos y que también se desarrollan en la presente investigación.

(13) Informe del Secretariado Episcopal de Centroamérica, SEDAC. Hay más de un Millón de Desplazados en Centroamérica. Tegucigalpa, Honduras. Febrero 1985. Pág. 2.

CAPITULO II

AGUDIZACION DE LA CRISIS EN EL SALVADOR UN FACTOR DETERMINANTE EN LAS MIGRACIONES DE PERSONAS.

En el presente capítulo quedarán planteados los antecedentes y las causas que dieron lugar al apareamiento de refugiados salvadoreños. Se hará una breve descripción de la crisis salvadoreña que llevó a la agudización de las contradicciones entre las clases y al estallido del conflicto político-militar que ha traído como resultado la problemática de los refugiados salvadoreños.

II.1 Situación Socioeconómica y Política de El Salvador. 1960-1970.

A finales de la década del sesenta y principios de la década del setenta, el sistema político vigente en El Salvador era relativamente estable, porque contaba con un instrumento básico para su mantenimiento, caracterizado por procesos electorales en los cuales había participación de las diferentes expresiones políticas de los intereses de los sectores dominantes.

El accionar de los sectores populares giraba alrededor de ese juego político prevaleciente, a pesar de que las condiciones de vida de las mayorías y sobre todo del campesinado habían empeorado.

La crisis económica en que entró el modelo integracionista de centroamérica, provocó jornadas de lucha reivindicativas, vislumbrándose esfuerzos campesinos para organizarse, estimulando la formación de movimientos que lucharon por una justa distribución de la tierra, mejores salarios y condiciones de vida digna. Además hicieron sentir su presencia nuevos agrupamientos de fuerzas sociales tales como: los sindicatos industriales, la Asociación Nacional de Educadores, incrementando sus acciones con el objetivo de obtener dichas mejoras.

Sin embargo, estas jornadas de lucha reivindicativa no eran lo suficientemente fuertes para desestabilizar el sistema.

La situación: "En estos años que se gestaba la crisis en el interior de la sociedad, si bien el signo de la adversidad marcaba el accionar de las clases dominadas, no hubo ni conformismo ni componenda. Las huelgas que se desbordaron como movimientos nacionales (por ejemplo las huelgas de ANDES en 1968 y 1972) son una prueba de que no se asiste a una inmovilidad total.

Durante ese tiempo los sectores dominados sólo ocasionalmente pusieron a prueba el poder burgués. Los movimientos de protesta social se quedaron al límite de la amenaza".⁽¹⁴⁾

(14) Torres Rivas, Edelberto. Crisis del Poder en Centroamérica. Editorial Universitaria Centroamericana. EDUCA 1981. Pág. 59.

Esta situación provocó que al interior del bloque en el poder, participaran únicamente la gran burguesía y algunos sectores de la mediana y pequeña burguesía, además del ejército. No hubo verdadero acceso del pueblo al poder.

Los gobiernos establecidos en ese período habían instrumentalizado las instituciones del Estado y particularmente a la Fuerza Armada con la ayuda financiera de los Estados Unidos (*) para hacer frente a las presiones sociales que se hacían sentir y para asegurar la continuidad del sistema mediante la manipulación de los procesos electorales y del fraude, impidiendo el libre juego democrático y trascendiendo el orden jurídico-político en beneficio de grupos minoritarios.

Hasta ese período, los desplazamientos de personas que se produjeron en el país, estuvieron constituidos básicamente por grandes sectores del campo que estacionariamente se movilizaban a otras zonas en las épocas de recolección de alguno de los principales productos de exportación: café, algodón y caña de azúcar.

(*) La modernización del ejército se enmarcó dentro de los planes de "modernización" de los ejércitos de América Latina en general, después del triunfo de la Revolución Cubana. Se recibió ayuda financiera para armas, equipo, etc. y entrenamiento de oficiales y personal militar para la guerra de contrainsurgencia. Para este período los préstamos militares de Estados Unidos para El Salvador totalizaron \$4.3 millones y \$2.9 se gastaron en entrenamiento militar. Dato tomado de: Anderson, Thomas, El Salvador 1932, Los Sucesos Políticos. Traducción de Juan M. Castellanos. San José. EDUCA, 1976. Pág. 234. Citando un Informe del Departamento de Defensa de los Estados Unidos. Agencia para la Seguridad y Defensa. 1969.

Es decir, que las migraciones eran el resultado del sistema económico impuesto, en donde el modelo productivo hizo necesaria una profunda transformación de tenencia de la tierra, ya que la producción primordialmente cafetalera, dada su propia naturaleza, requería para su funcionamiento de propiedades extensas de tierra y además creó la necesidad de fuerza de trabajo sin ninguna calificación para su cultivo y recolección.

El sistema productivo conllevó a que la mayoría de la población careciera de la tierra, medio básico de la producción, y creó las condiciones para el surgimiento y ampliación de mano de obra. Los problemas de desempleo fueron entonces una consecuencia del modelo de producción agro-exportador, ya que no se podía absorber a grandes masas que en la mayor parte del año se mantenían desocupadas y en una profunda miseria. Era precisamente en el período de la recolección de la cosecha en que se movilizaban hacia los centros de cultivo.

Por otra parte, el crecimiento demográfico acelerado en El Salvador, que para ese período era de "3.8% al año, la densidad de la población era superior a 380 personas por milla cuadrada",⁽¹⁵⁾ la estrechez del territorio; contribuyeron a agudizar los problemas que padecían los habitantes del área rural y dieron lugar a

(15) Bodenheimer, Susanne Jonas. El Mercado Común y la Ayuda Norteamericana. La Inversión Extranjera en Centroamérica. PRIMERA Edición. Editorial EDUCA. 1975. Pág. 108.

la afluencia progresiva de campesinos a las zonas urbanas en busca de mayores oportunidades de trabajo y vivienda. Además de muchos otros que se trasladaron al extranjero, sobre todo hacia Honduras. Esta migración se vió agravada por los siguientes factores: la proximidad geográfica, el reducido costo del transporte terrestre y además por la conveniencia de los grupos dominantes de tener un escape al problema demográfico en constante aumento y que en determinado momento constituiría un problema para el sistema; en tanto que la gran cantidad de población presionaría por una reforma agraria y por el derecho a un empleo, y era desde entonces la raíz de tensiones potencialmente explosivas.

En referencia a esa situación "la clase dominante salvadoreña (especialmente los terratenientes) han insistido en la necesidad de una válvula de escape, una salida para la enorme masa de campesinos sin tierra y desempleados urbanos mediante la migración a los países centroamericanos. Trás el principio retórico de "libertad de movimiento a los trabajadores", pues, hay un intento de la élite salvadoreña para asegurar una solución regional al problema salvadoreño, y evitar la necesidad de una reforma agraria en el país". (16)

Las migraciones de salvadoreños eran pues el resultado y una

(16) Ib. Id. Pág. 109.

expresión de las contradicciones inherentes al "desarrollo" de la economía.

Las migraciones poblacionales de esa época se pueden resumir en los siguientes términos: "El Salvador que es un país en el que tradicionalmente se han dado fuertes corrientes migratorias tanto estacionales como permanentes; la estrechez de su territorio, la gran densidad de población incrementada por una elevada tasa de natalidad, la introducción de métodos intensivos de capital y reductores de fuerza de trabajo en el agro han intensificado el proceso de descampesinización-proletarización; el desempleo masivo con todas sus consecuencias ha obligado a gran parte de la población excedentaria a buscar medios de subsistencia complementarios en los períodos de cosechas, o fuentes de trabajo permanentes en otros núcleos poblacionales, especialmente urbanos, así como en el extranjero".⁽¹⁷⁾

Por otra parte, a finales de la década del sesenta se produjo la expulsión de Honduras de miles de salvadoreños. "Alrededor de 11.000 de los aproximadamente 300.000 salvadoreños que vivían en territorio hondureño fueron expulsados"⁽¹⁸⁾; muchos de los cuales ocupaban tierras estatales, y teniendo en cuenta que el gobierno hondureño ya enfrentaba tensiones sociales a nivel inter-

(17) Montes, Segundo. El Agro Salvadoreño 1973-1980. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. San Salvador 1980. Citado en el Informe sobre Desplazados y Refugiados. UCA 1985. Pág. 19.

(18) Bodenheimer, S. Ob. Cit. Pág. 107.

no por las presiones de una reforma agraria, y además porque el problema del desempleo en ese país había empeorado. Asimismo, algunos grupos nacionalistas^(*) consideraban que muchos salvadoreños desplazaban a los hondureños. A ese tipo de argumentos obedeció la negativa del gobierno de Honduras en los inicios de 1969, a renovar un convenio bilateral que regulaba la migración de salvadoreños y constituyó el principio de los acontecimientos que condujeron a la expulsión de éstos de aquel país.^(**)

Estas migraciones de salvadoreños a Honduras y las consecuencias anteriormente descritas, demuestran una vez más que los miles de salvadoreños buscaban resolver por sí mismos sus problemas económicos.

(*) Grupos Nacionalistas: Se refiere básicamente a la élite terrateniente hondureña, quienes consideraban que las tierras estatales eran suficientes para realizar una reforma agraria en Honduras, la cual debía de beneficiar a los hondureños, puesto que muchas de esas tierras habían sido ocupadas por inmigrantes salvadoreños. De esta circunstancia derivan las presiones de esos grupos que condujeron a la deportación de salvadoreños.

(**) A partir de los sucesos ocurridos entre El Salvador y Honduras en 1969 y que algunos han denominado "Guerra del Fútbol", que provocaron disturbios en Honduras y la expulsión de salvadoreños que vivían en ese país; además al rompimiento de relaciones entre ambos países y a la preparación de sus fuerzas armadas, desencadenándose el conflicto bélico y disipando con este hecho las verdaderas causas de la guerra, tales como las condiciones estructurales nacionales y las contradicciones al interior del Mercado Común Centroamericano.

II.2 Intensificación de Acciones Políticas y Militares que Provo- caron las Migraciones Masivas de Salvadoreños.

Las relaciones de dominación ya señaladas se complementaban con el ejercicio del poder político por parte de la clase dominante; sin embargo, en los años subsiguientes se operaron cambios políticos al interior de la sociedad salvadoreña. En ese sentido, los partidos políticos tradicionales, legalizados o no, habían entrado en desgaste en torno al problema del acceso al poder y la manera de interpretar y solucionar la problemática nacional. Las divisiones que se dieron a nivel interno en cada uno de estos partidos contribuyó a la integración de las primeras organizaciones político-militares. Específicamente, de las contradicciones que se dan al interior del Partido Comunista de El Salvador, P.C.S., nacen las F.P.L. Asimismo, grupos radicalizados de la Democracia Cristiana pasan a engrosar las filas de organizaciones armadas. Es en los primeros años de la década del setenta donde se conforman las organizaciones Ejército Revolucionario del Pueblo, E.R.P., Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional, F.A.R.N. y posteriormente el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos, P.R.T.C., quienes a finales de la década forman alianza con las Fuerzas Populares de Liberación "Farabundo Martí", F.P.L. y con el Partido Comunista de El Salvador, P.C.S., para integrarse como F.M.L.N.; que ahora dirige la lucha armada en El Salvador.

Paralelamente, la falta de credibilidad de los sectores populares en las elecciones como un medio para alcanzar el poder era ascendente; dado que en diversas ocasiones las clases dominantes con el apoyo del ejército irrespetaban las consultas populares. Por ejemplo, en las elecciones de Marzo de 1972, participaron diversas fuerzas sociales formando una coalición llamada Unión Nacional Opositora, UNO, la cual, alcanzó el triunfo en las urnas. Sin embargo, se le arrebató al electorado su victoria y resultó electo Presidente el candidato del Partido Oficial, PCN, en una votación al interior de la Asamblea Legislativa. Por lo que en los sectores populares aumentaba la incredibilidad en las elecciones como medio de reproducción del sistema; y de aquí en adelante se deterioraría continuamente.

La creciente deslegitimación del poder, llevó a una pérdida del dominio sobre los sectores populares, lo que determinaba la necesidad de ejercer un mayor control sobre la población. Para ello se contaba con el ejército, la policía, la guardia nacional y se formó además una organización paramilitar campesina llamada Organización Democrática Nacionalista (ORDEN).

La clase dominante consideró las nuevas formas de lucha como desobediencia popular en donde la autoridad ya no se respetaba, el poder se debilitaba y estaba desacreditado; por lo que recurren a la represión, a la fuerza física y a la utilización de la violencia como método de contención.

Las fuerzas armadas efectuaron operativos caracterizados por su elevado saldo de víctimas, invadieron poblados, cantones y amplias zonas rurales. Es así como en Noviembre de 1974 el ejército penetró en La Cayetana (Departamento de La Paz) y Tres Calles (Chalatenango). Se produjeron detenciones, asesinatos, se perseguía a toda persona sospechosa de apoyar a las organizaciones populares que luchaban por reivindicaciones, especialmente a los trabajadores del campo.

La represión estuvo encaminada a impedir la organización de las masas. "Hubo numerosos muertos y muchos más desaparecidos y los grupos paramilitares persiguieron a todas aquellas personas que se oponían al gobierno".⁽¹⁹⁾

Se originaron desde entonces las movilizaciones de los habitantes de esos lugares a pueblos vecinos. Estos desplazamientos por darse al interior de las mismas poblaciones no fueron percibidos por la mayoría, ni fueron objeto de preocupación en el resto del país.

A nivel interno se habían conformado ya los elementos de la crisis política a través de dos vertientes: Por una parte la falta de credibilidad en los procesos electorales, por otra, la organización y lucha de los movimientos populares llevaron al aumento y participación de grandes sectores tanto en la ciudad co-

(19) Polémica Internacional. FAPU. Lo que el Pueblo debe saber sobre ORDEN. San Salvador, Febrero 1980. Pág. 28.

mo en el campo, y que encontraron su contraparte en las fuerzas del gobierno, las cuales habían llegado a un mayor endurecimiento del control político para contrarrestar la creciente insatisfacción popular.

La represión se convirtió en el método por excelencia del grupo dominante dentro del bloque en el poder, y fue ejercida por las organizaciones paramilitares (*) que para ese fin se habían formado.

En el año de 1976, el gobierno presidido por el Coronel Arturo Armando Molina, propuso un plan de reforma agraria para prestar atención a los signos de descontento social; pero esto provocó reacciones especialmente en los terratenientes, quienes organizan el Frente Agrícola de la Región Oriental (FARO). Los grupos dominantes que ejercían el poder en forma ilimitada presionaron al gobierno y el Presidente Molina tuvo que desistir a la realización del plan. Es decir, la práctica demostró la imposibilidad de efectuar la reforma agraria porque implicaba el rompimiento del sistema de tenencia de la tierra, y esta situación estaba más allá del límite político, la oligarquía terrateniente no lo permitió.

(*) Organizaciones Paramilitares: Eran grupos formados por algunos elementos del ejército y campesinos organizados en ORDEN, Unión Guerrera Blanca, etc. y que desatan una fuerte represión sobre todo en el campo, fueron llamados también Escudrones de la Muerte.

En ese mismo período y dentro del programa de transformación nacional, el gobierno realizó el proyecto hidroeléctrico del Cerrón Grande, para lo cual, los propietarios de las tierras afectadas tenían que desalojarlas. "Algunos de ellos pertenecientes a los grupos oligárquicos terratenientes fueron indemnizados por el gobierno; pero los grupos campesinos, pequeños propietarios y trabajadores casi en su mayoría no recibieron nada y por el contrario tuvieron que trasladarse a otras zonas del país"⁽²⁰⁾ constituyendo un nuevo grupo de desplazados.

El deterioro del sistema prevaleciente se había profundizado como resultado de diversos factores: la conducta de la clase dominante y el creciente movimiento popular.

Los años siguientes se caracterizaron por hechos de represión sin precedentes "se violaban los derechos humanos, hubo una secuela de asesinatos políticos, exilio de líderes políticos"⁽²¹⁾

La actividad de los grupos insurgentes era creciente y el gobierno del General Carlos Humberto Romero se enfrentaba a un acelerado agravamiento político y social a lo cual dió como respuesta el aumento de la represión y que se legitimó con la aproba --

(20) Armstrong, Roberto y Rubins, Janet. El Salvador el Rostro de la Revolución. UCA, Editores. Primera Edición en Español. San Salvador, Pág. 88.

(21) Aguirre Juárez, Juan Francisco. La Intervención de Estados Unidos en El Salvador. Tesis para optar al grado de Licenciado en Relaciones Internacionales. San Salvador. Junio 1983. Pág. 60.

ción de la Ley de Defensa y Garantía del Orden Público en 1977.

A nivel internacional se puso en evidencia la crisis salvadoreña, continuamente se denunciaban las violaciones a los derechos humanos. Por otra parte, al interior del Departamento de Estado de los Estados Unidos, se planteaba la necesidad de presionar al régimen salvadoreño hacia una apertura democrática y a la conveniencia de efectuar reformas; sin embargo, aprobó un préstamo de "90 millones de dólares"⁽²²⁾ al gobierno salvadoreño, el cual era justificado por el embajador de Estados Unidos al sostener "Creemos que cualquier gobierno tiene pleno derecho y obligación de emplear todos los medios legales para combatir el terrorismo"⁽²³⁾. Es decir, que el gobierno norteamericano estaba estrechamente vinculado y brindando apoyo a la política seguida por el gobierno salvadoreño.

Un nuevo e importante elemento vino a influir en la agudización de la crisis, la llegada de los sandinistas al poder en Nicaragua en Julio de 1979, provocando rápidos efectos en la confrontación armada en El Salvador, polarizándose las fuerzas en pugna. Se produjo un nuevo esfuerzo de recomposición del sistema político, ya que se visualizaba y era inminente un desenlace inadecuado a los intereses de los grupos dominantes.

(22) Armstrong, R. Ob. Cit. Pág. 96.

(23) Armstrong, R. Ob. Cit. Pág. 97.

Ante esta situación algunos sectores del gobierno de los Estados Unidos advertían: "O se espera el resultado de la cercana confrontación entre las extremas izquierda y derecha, o se interviene más abiertamente en un esfuerzo por impulsar una solución centrista" (24).

En ese sentido, el 15 de Octubre de 1979 un sector del ejército realizó un golpe de estado en El Salvador, y en la proclama promulgada por los militares que participaron en dicho movimiento, plantearon la necesidad de llegar a un consenso nacional que permitiera una salida democrática al país. Se integró una Junta de Gobierno en la cual estuvieron representados los diferentes partidos políticos y las distintas fuerzas sociales, pero posteriormente esta Junta se desintegró, y fue la lucha popular uno de los principales elementos que la llevaron a su desarticulación (*).

(24) Riding, Alan. Estados Unidos debe considerar con prudencia como actuar en El Salvador después de la rebelión en Nicaragua. Periódico New York Times, 17 de Septiembre de 1979.

(*) En esta Junta de Gobierno hubo representación de elementos del Movimiento Nacional Revolucionario, MNR, y de la Unión Democrática Nacionalista, UDN, así como por miembros de la Democracia Cristiana y un sector del ejército. La Junta se desintegró, y las luchas populares contribuyeron a agudizar las contradicciones secundarias que se dieron al interior de ese grupo de poder; puesto que era de naturaleza ambigua, ya que sus representantes proponían un programa reformista, poner fin a la violencia y garantizar los derechos humanos; y aparejado a todas esas intenciones las fuerzas de seguridad siguieron persiguiendo y tratando con dureza a las organizaciones populares. Esta situación llevó a una pérdida de legitimidad a esa Junta, ya que no tenía el control efectivo, provocando su desarticulación.

La culminación del proceso de deterioro se produjo en 1980, algunos sectores de la clase dominante estaban confundidos, muchos abandonaron el país y fue la Democracia Cristiana con un sector del ejército quienes asumieron el gobierno. Esto determinó un fuerte ascenso del movimiento popular.

La nueva Junta propuso que efectuaría reformas, para las cuales el gobierno norteamericano proporcionaría los recursos financieros e incrementaría la ayuda militar.

El gobierno recién establecido tomó la decisión política de realizar medidas como las siguientes: "a) Una reforma agraria integral que beneficiara directamente al campesinado, b) Agilizar la nacionalización del comercio exterior y c) Nacionalizar la banca para conseguir beneficios sociales del crédito y el ahorro" (25).

Estas reformas económicas serían la base fundamental del proceso reformista, puesto que redundaría en cambios políticos y sociales de acuerdo a los principios de la Democracia Cristiana. Efectuar un proceso de reforma agraria en El Salvador implicaba romper con el rígido esquema de opresión impuesto y derivado de la forma de propiedad, tenencia de la tierra y dependencia de la economía a la actividad agrícola, la cual había determinado rela

(25) La Verdad en El Salvador. Instituto Salvadoreño de Estudios Políticos y Sociales. San Salvador. Noviembre de 1980. Pág. 85.

ciones sociales ancestrales originales que llevaron a la agudización de la situación política. No obstante, la práctica ha demostrado la imposibilidad de realizar de una manera realmente efectiva tales proyectos.

Al mismo tiempo que se hablaba de reformas, las fuerzas del ejército y grupos paramilitares de derecha desataron una fuerte represión contra las organizaciones y el pueblo en general.

El impacto provocado por el anuncio del decreto de reforma agraria, produjo serios efectos especialmente en el área rural, ya que estuvo acompañado del establecimiento del estado de sitio para el desarrollo de la primera fase. Tropas del ejército fueron enviadas al campo a ocupar las propiedades expropiadas, las cuales pasarían luego a entregarse a asociaciones cooperativas y estarían bajo la supervisión del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, ISTA.

Con estas medidas se trataba de neutralizar al movimiento revolucionario, tenían un propósito político; y la consiguiente militarización del territorio y el incremento de las acciones armadas lo confirmaron.

"La reforma agraria realizada por el gobierno, presenta algunos defectos, no se han tocado las propiedades entre 100 y 500 hectáreas, la burocracia gubernamental ha tenido serias dificultades en el manejo de la logística, la entrega de títulos de pro

piedad ha sido insuficiente, está por verse si la reforma ha sido realmente distributiva o una función de contrainsurgencia.

La promulgación de la reforma, marcó un hito en el área rural cuando la derecha paramilitar decidió actuar por su cuenta para frustrar el programa de reformas. El nuevo brote de violencia afectó directamente a los funcionarios del ISTA y a los campesinos beneficiarios de la reforma" (26).

Como consecuencia de la represión y la violencia se producen una vez más los desplazamientos de salvadoreños.

"Desde principios de 1980, se da una mayor represión en las ciudades y en el campo, con altísimas tasas de asesinatos, desapariciones en casi todo el territorio y especialmente en "lugares bien definidos" (*) para infundir el terror" (27).

Esta situación llevó a muchas personas a salir del país cruzando la frontera por diversas vías en forma clandestina, o bajo alguna protección. Esta movilización estuvo constituida básicamente

(26) Baloyra, Enrique. El Salvador en Transición. Primera Edición en Español. UCA Editores. San Salvador. Traducción Mária Simán. Colección DEBATE. 1984. Pág. 82.

(27) Instituto de Investigaciones de la UCA. Ob. Cit. Pág. 82.

(*) La represión en lugares definidos se refiere a determinadas zonas del país en las cuales las organizaciones populares habían desarrollado un trabajo más fuerte, ya que se produjeron ocupaciones de tierras por parte de los campesinos en Aguilares, El Paisnal, San Vicente, etc.; por lo que las operaciones militares que se dieron en ese período y la represión fueron más intensas, se asesinó, se destruyeron casas y cosechas.

por dirigentes políticos, estudiantiles, sindicales, etc. que tuvieron que abandonar el territorio nacional por temor a la represión y persecución. Estos emigrantes forman parte de los primeros grupos de refugiados que se fueron a otros países especialmente los centroamericanos.

"El primer informe sobre población desplazada en El Salvador se recibió del Municipio Las Vueltas, Chalatenango; se refugiaron unas 2.000 personas en los cantones circunvecinos. En un informe de Cruz Verde decían haber atendido a grupos de desplazados en Hacienda La Bermuda de Suchitoto. El 7 de Marzo de 1980, dos días después de aprobado el decreto de reforma agraria, comienzan a llegar los primeros desplazados a San Salvador. En Julio de 1982 ya habían 16.343 desplazados en los Departamentos de Chalatenango, Morazán y Cabañas, llegando en Septiembre de 1982 a 248.743".⁽²⁸⁾

El proceso de reforma agraria tenía serias imperfecciones pues los beneficiarios de las tierras eran generalmente simpatizantes del gobierno, sirvió sobre todo de cobertura a la represión. Se incrementó la persecución de personas tal como lo demuestran las cifras anteriormente descritas, abandonando sus lugares de origen o residencia hacia zonas más seguras o huyen buscando la frontera para poder salvar sus vidas.

(28) Acherando, Luis y Otros. Boletín de Psicología, Año II. Julio-Septiembre 1983. Introducción al Problema de los Desplazados. Departamento de Psicología. Universidad Centroamericana, UCA. Pág. 4.

En esta aproximación se demuestra el proceso histórico de transformaciones sociales, políticas y económicas reflejo de las contradicciones del sistema, y en qué forma han causado los desplazamientos de población salvadoreña a otros países con los consiguientes problemas sociales.

La crisis en El Salvador se agravó, la guerra se generalizó en casi todo el territorio nacional.

A principios de 1981, las diversas organizaciones de izquierda agrupadas en el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, F.M.L.N., lanzan la "ofensiva general". Se produjeron tomas en diferentes poblaciones, se atacaron los cuarteles intentando coordinar acciones a nivel nacional. Este acontecimiento marcó el recrudecimiento de la guerra.

La migración de salvadoreños adquirió una gran magnitud, la creciente movilidad de personas traspasó el ámbito nacional y se convirtió en problema a nivel del área.

El FMLN realizó acciones militares contra las fuerzas gubernamentales, de hostigamiento a los miembros de las organizaciones paramilitares, simpatizantes del gobierno o elementos de la Defensa Civil^(*). La institución armada por su parte inició la guerra de exterminio y persecución a los grupos guerrilleros, colaboradores o parientes de personas organizadas, ya que eran un peligro para el sistema. Se generaron más migraciones, ya que mu--

(*) Defensa Civil: Grupos de hombres generalmente campesinos que se organizaron en las distintas poblaciones y a quienes se les proporcionó armas por parte del ejército.

chas personas fueron evacuadas de ciertas zonas por el ejército para poder realizar con más libertad sus acciones contrainsurgentes, y huían por el temor a la violencia y por las operaciones militares.

Por otra parte, el cambio de la administración norteamericana incidió en el agravamiento del conflicto. Reagan antes de su llegada al gobierno de los Estados Unidos, planteaba como línea central de solución al problema centroamericano la vía bélica. Si bien es cierto que para entonces no contaba con un proyecto específico para el área, ya se estaba conformando una línea militar aun cuando no contara con todos los elementos de la política exterior para estructurar un plan concreto.

Dentro de ese marco se envía más ayuda militar al gobierno salvadoreño y llegan asesores entrenados en contrainsurgencia. Estos acontecimientos condujeron a una creciente participación norteamericana que profundizó el conflicto y consecuentemente sus efectos. "La contrainsurgencia significa una guerra contra el pueblo, y las tácticas del ejército son diseñadas de acuerdo a ese propósito, llegando al exterminio de la población sin distinguir entre las guerrillas armadas y el campesinado en general; y que ha traído como resultado la despoblación de áreas enteras. Muchos poblados han sido abandonados, esto explica la gran canti

dad de refugiados salvadoreños en los países vecinos" (29).

Es decir, se intensificó la guerra con nuevas estrategias, con métodos sofisticados. En las zonas conflictivas se realizaron medidas que afectaron a la población civil, que se vió obligada a abandonar esos lugares por temor a la violencia indiscriminada, por las violaciones a los derechos humanos, al derecho de la propiedad, derecho al trabajo, etc.

Las organizaciones político-militares de izquierda por su parte aumentaron sus acciones provocando nuevas corrientes de refugiados.

Las causas que propiciaron las migraciones masivas de salvadoreños, se pueden resumir de la siguiente manera: "1) Represión directa por parte de los militares y los escuadrones de la muerte, 2) Operaciones de contrainsurgencia realizadas por la fuerza armada, incluyendo bombardeos contra la población civil, 3) Temor generalizado a causa del conflicto militar entre el ejército y la guerrilla y 4) Reclutamiento forzoso u otras acciones militares de la guerrilla" (30).

(29) Armstrong, R. Ob. Cit. Págs. 181 y 182.

(30) Paredes, D. Ob. Cit. Los Refugiados Centroamericanos. Pág. 805.

"Las cifras siguientes son indicadores de la gravedad del problema y comprenden a los salvadoreños que huyeron a los países centroamericanos hasta 1984 y aparecen distribuidos así:"⁽³¹⁾.
(Cuadro 1.)

CUADRO No. 1	
NUMERO DE REFUGIADOS SALVADOREÑOS EN CENTROAMERICA HASTA 1984.	
BELICE	7.000
PANAMA	1.000
NICARAGUA	17.500
GUATEMALA	70.000
HONDURAS	20.000
COSTA RICA	10.000

A finales de 1984, la guerra se amplía hacia nuevas zonas en especial al norte del país. En el área urbana, si bien es cierto ha disminuido la violencia, también es cierto que en determinados lugares especialmente en Morazán y Chalatenango, la fuerza armada ha ejecutado medidas de despoblamiento forzoso, argumentando la existencia dentro de ellos de grupos guerrilleros.

(31) Montes, S. Ob. Cit. Datos tomados de: La Situación de los Salvadoreños Desplazados y Refugiados. Pág. 905.

El ejército realizó operativos sin tomar en consideración la presencia de población civil; estas medidas aumentan las migraciones, ya sea por esas acciones militares o por problemas económicos, se aumenta el flujo hacia los pueblos vecinos.

En otras poblaciones se ha tratado de incorporar a los habitantes, y sobre todo a los hombres, en las fuerzas que integran la defensa civil, se les proporciona entrenamiento tratando de estimular la acción cívica y la contrainsurgencia, estableciendo una estrecha colaboración entre las fuerzas militares y grupos de la defensa civil organizados en las poblaciones, se realizan proyectos conjuntos económicos, militares, tales como reparto de víveres, programas de salud para el "mejoramiento social" de las comunidades. Pero al mismo tiempo y en nombre de la contrainsurgencia, las fuerzas militares realizan sus operativos. Estas acciones obligan a la población civil a emigrar.

Se ha demostrado a lo largo de este capítulo la hipótesis planteada, ya que la situación económica y política de El Salvador llevó a la polarización de las clases sociales y a la agudización de las contradicciones de éstas, que propiciaron el conflicto político-militar que se desarrolla en El Salvador, y el cual, dentro de sus consecuencias, generó los desplazamientos de salvadoreños y la migración de los refugiados a los países del área centroamericana especialmente. Se demuestra la permanencia y

complejidad del conflicto, el cual por estar vinculado y ser el resultado de la lucha de clases no presenta ni se advierten soluciones inmediatas; ya que a corto plazo es difícil un triunfo militar del ejército sobre la guerrilla o viceversa, agudizándose cada vez más.

El fenómeno de los refugiados como efecto del conflicto, se agrava e incide a su vez en el resto de países de la región. Estas incidencias se desarrollarán en los siguientes capítulos.

C A P I T U L O I I I

PRINCIPALES REPERCUSIONES DEL FLUJO MASIVO DE SALVADOREÑOS A LOS PAISES DEL AREA CENTROAMERICANA. ANALISIS DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES.

En Centroamérica los problemas de refugiados se hicieron sentir a fines de la década del setenta, al cobrar fuerza la revolución sandinista. Miles de nicaraguenses buscaron refugio en los países vecinos. Las diversas organizaciones internacionales: Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados, Cruz Roja Internacional y otras, concentraron su atención hacia la zona brindando la colaboración necesaria a los países receptores, para dar asistencia a los refugiados que habían abandonado su país. Trás la caída del régimen de Somoza, estos organismos humanitarios ayudaron a la repatriación y reintegración de los refugia -

dos a su país. No obstante, los problemas de América Central no terminaron con este acontecimiento; por el contrario, se han multiplicado por la generalización de los conflictos del área.

Así, como consecuencia del conflicto salvadoreño, comenzaron a llegar a los países centroamericanos numerosos grupos de refugiados salvadoreños.

En este capítulo se analizarán las repercusiones que ocasiona la llegada de refugiados salvadoreños a estos países, las acciones realizadas por los gobiernos de éstos para satisfacer las necesidades inmediatas de esas personas, recurriendo a la cooperación internacional para proporcionar la asistencia adecuada.

Obviamente, la situación socioeconómica de los países del área es crítica y el fenómeno produce efectos económicos, políticos, sociales, jurídicos, etc. al interior de ellos; que limitan a su vez las soluciones propuestas a la problemática de los refugiados, tal como quedará sentado en esta parte de la investigación.

III.1 Repercusiones Inmediatas y Desarrollo de Actividades de Emergencia en los Países Receptores.

Las estructuras económicas predominantemente agrícolas, la subordinación a un mercado internacional, son características de

las formaciones sociales centroamericanas. Estas estructuras determinan las relaciones de producción existentes, explican el desarrollo histórico dependiente y la naturaleza de las relaciones sociales en cada una de ellas, llevándolas hacia un débil crecimiento económico^(*), a un estancamiento prolongado y consecuentemente a una secuela de males sociales propios de países subdesarrollados, que las vuelve vulnerables ante cualquier crisis.

Es así, como el conflicto salvadoreño y la problemática de los refugiados como uno de sus efectos, vino a complicar los graves problemas económicos y sociales que ya padecían los países centroamericanos.

La presencia en gran escala de salvadoreños que huyen de la violencia, ha repercutido a nivel interno en los órdenes económico, político, social, militar, jurídico, cultural, etc. y vino a configurar una situación de emergencia en estos países. En cada uno de los países y como resultado de su propia configuración interna, las repercusiones de la llegada de salvadoreños adquirió características específicas.

(*) Crecimiento Económico: Entendido como la media de la diferencia entre la producción final de un período económico y la producción al principio del mismo. El término debe además entenderse para señalar los aumentos en los niveles reales de la economía (producción, consumo, nivel de vida, etc.). Diccionario Enciclopédico DANAE. Ediciones DANAE. Muntaner. 1981. Barcelona, España.

HONDURAS : Por su ubicación geográfica fronteriza con las zonas que más han sufrido los efectos de la guerra, es quizá uno de los países donde la afluencia ha sido mayor y consecuentemente su gobierno ha tenido complicaciones de toda índole. La proximidad con los poblados de la frontera, impulsó a miles de salvadoreños a emigrar a lugares como La Virtud, Mapulaca, Guarita, Colomoncagua, etc.

A principios de 1980 comienzan a llegar los primeros refugiados; durante ese período estuvieron bajo la responsabilidad de CARITAS, organización internacional de la iglesia. Sin embargo, el número de refugiados se incrementaba constantemente y el gobierno hondureño comenzó a ejercer un control.

Se realizó un censo en el cual se comprobó que a mediados de Julio de ese año el número ascendía a 1.350⁽³²⁾, localizados en los sectores fronterizos.

En ese entonces las relaciones entre Honduras y El Salvador estaban interrumpidas como resultado de la guerra sostenida en 1969.

Por otra parte, el gobierno hondureño no es signatario de la Convención sobre Refugiados, que regula la protección y derechos de tales personas. Por tanto, además de la carencia de condicio-

(32) Callejas Bonilla, Policarpo. Conferencias e Informes de Derecho Internacional. Aspectos Jurídicos del Tratamiento a los Emigrantes y Refugiados en América. Pág. 61.

nes básicas para la subsistencia, la situación jurídica de éstos resultaba incierta.

Al incrementarse el número de refugiados, el gobierno hondureño intervino en la solución de la problemática junto con diversas organizaciones internacionales, tales como el Comité de Emergencia y Desarrollo Nacional (CEDEN), Médicos sin Fronteras, Visión Mundial y otras.

Después de suscribirse el Tratado General de Paz entre los gobiernos de Honduras y El Salvador, en Lima, Perú, el 30 de Octubre de 1980, se inició en Honduras un programa de refugiados.

Los refugiados sumaban aproximadamente 3.828⁽³³⁾ asentados incluso en ciertas zonas fronterizas que están en disputa entre estos países.

La magnitud del fenómeno llevó a la presencia del ACNUR para finales de ese año, cuando ya sumaban 15.176⁽³⁴⁾ los refugiados de los que se tenía conocimiento que habían ingresado a territorio hondureño.

El gobierno emitió un decreto mediante el cual creaba la Comisión Nacional para Refugiados, integrada por representantes de distintos ministerios, estableciéndole las siguientes atribucio-

(33) Ib. Id. Pág. 62

(34) Ib. Id.

nes: Actuar como órgano de comunicación entre el gobierno y el ACNUR, coordinar las actividades de los organismos estatales para darles asistencia a los refugiados y servir de enlace entre el gobierno y las agencias humanitarias nacionales e internacionales.

Se establecieron campamentos provisionales, ya que el problema era considerado con un carácter de temporalidad y las agencias de ayuda utilizaron sus recursos y esfuerzos a satisfacer las necesidades más urgentes: vivienda, alimentación, salud.

En Honduras la situación se torna difícil porque ya en 1984 los refugiados salvadoreños sumaban alrededor de 36.000⁽³⁵⁾, según datos de ACNUR; de los cuales sólo 31.083⁽³⁶⁾ son asistidos por este organismo.

Precisamente por la fuerte cantidad de refugiados es que el problema para el gobierno hondureño es complejo y llevó a las autoridades nacionales a tomar medidas de emergencia, las cuales si bien es cierto se han limitado a una actividad asistencial, les ocasionó problemas puesto que el sólo hecho de asentarlos en campamentos, implica proporcionarles tierras.

(35) Instituto de Investigaciones de la UCA. Ob. Cit. Pág. 226

(36) Ib. Idem.

La mayor parte de los asentamientos se encuentran localizados en las zonas fronterizas, razón por la cual el gobierno se ha enfrentado con problemas políticos, estratégico-militares, que se desarrollarán posteriormente dentro de la investigación.

Por otra parte, en Honduras se evidencian desde hace algunos años signos de descontento social; existen organizaciones campesinas que demandan al gobierno una pronta y efectiva reforma agraria^(*). Esta situación ha sido manejada de acuerdo a sus propios intereses por algunos sectores, especialmente al interior de las fuerzas armadas hondureñas, considerando que: "La presencia de refugiados en su país trae efectos negativos. En primer lugar, se tienen prejuicios en contra de estas personas, fundamentalmente en lo que se refiere a concebirlos como elementos perturbadores y en posibles colaboradores de los movimientos campesinos que ya existen en Honduras. En segundo lugar, aducen que es precisamente a estos movimientos a quienes se perjudica, en tanto que las tierras y los recursos que se destinan a la población refugiada, debieran satisfacer las necesidades de los propios hondureños"⁽³⁷⁾.

(*) En Honduras se han hecho sentir presiones por una reforma agraria. Por ejemplo en 1973, sectores campesinos exigían al gobierno una reforma agraria, por lo que los terratenientes hondureños sostenían que sólo era necesario hacer buen uso de las tierras estatales. En los últimos años los grupos de campesinos luchan en contra del acaparamiento de tierras y por la promulgación de una reforma agraria.

(37) Gustavo Alvarez (Jefe de las Fuerzas Armadas Hondureñas). Citado en: Periódico La Nación Internacional. Año 3 No. 14 19 de Febrero de 1984. San José, Costa Rica. Pág. 7.

La prolongación de la crisis en El Salvador, hizo que las migraciones masivas continuaran y repercutieran grandemente en Honduras, por lo que comienzan a buscar soluciones de nuevo tipo al problema.

En los comienzos de 1981 se realizaron gestiones por parte de ACNUR y autoridades del gobierno de Honduras con el resto de gobiernos del área, con el propósito que éstos dieran acogida a algunos refugiados en sus respectivos países.

Los resultados de las gestiones fueron positivos, ya en Abril de ese año el gobierno panameño recibía a un grupo de refugiados. Estos inicialmente fueron ubicados en una zona militar "El Cimarrón" y luego trasladados a la población de Belén, situada en la costa atlántica panameña. Se estableció un asentamiento rural identificado como "Ciudad Romero", en la cual se pretendía que la comunidad de refugiados se integrara a programas de autosuficiencia y se lograra menor dependencia de la asistencia externa y del gobierno de Panamá. Es así como se puso en marcha el programa "Proyectos Especiales del Atlántico", en el cual se integraron unos 300⁽³⁸⁾ refugiados a las actividades económicas.

Para poder atender a esa población, el gobierno de Panamá se vió en la necesidad de firmar en Julio de 1981 la Convención de

(38) Instituto de Investigaciones de la UCA. Ob. Cit. Pág. 258.

Ginebra sobre Refugiados. Además se establecieron oficinas especiales: La Oficina Internacional de Migraciones, que está adscrita a la Guardia Nacional y cuya función es atender y reconocer el carácter de refugiados y asilados; y la Oficina de Migraciones, que se encarga de tramitar los documentos de estas personas.

Existen además diversas organizaciones de ayuda que tienen el reconocimiento legal de ACNUR, mediante las cuales canaliza y coordina la ayuda. En este país, los refugiados que se pueden ubicar dentro de la categoría de concentrados representan sólo una parte del problema, ya que hay una parte significativa de personas dispersas en el territorio que no son reconocidas como refugiados por el ACNUR y no reciben ningún tipo de asistencia. Esta situación se demuestra en la discrepancia en cuanto a datos, por un lado ACNUR sostiene que la cantidad no sobrepasa los 1.000⁽³⁹⁾ de los cuales 700⁽⁴⁰⁾ están asentados en la ciudad y son beneficiarios de proyectos que incluyen pequeños comercios, artesanías, etc., y los 300⁽⁴¹⁾ restantes que están incorporados a las actividades agrícolas. El gobierno panameño por su parte, estima que la cantidad aproximada de refugiados en su territorio es de 4.000⁽⁴²⁾ y que una Comisión Nacional sobre Refugiados estructurará planes para darles asistencia.

(39) Instituto de Investigaciones de la UCA. Ob. Cit. Pág. 259.

(40) Ib. Idem.

(41) Ib. Idem.

(42) Ib. Idem.

Mediante un convenio similar realizado por el gobierno de Honduras con el gobierno de Panamá, los delegados de ACNUR suscriben un convenio con el gobierno beliceño que presidía George Price. Esto dió origen al asentamiento "Valle de Paz" en las proximidades de Belmopán.

En Belice también se advierte el fenómeno del éxodo de salvadoreños. De acuerdo con datos de ACNUR el total de refugiados en ese país es de 7.000⁽⁴³⁾ de los cuales 2.000⁽⁴⁴⁾ reciben asistencia. Se estableció la Oficina de Gobierno para Refugiados (Government Refugge Advisory Board, GRAB); esta institución coordina el trabajo para los refugiados y está integrada por sectores del gobierno, representantes del sector privado y la iglesia. En el asentamiento rural que se estableció, las autoridades beliceñas incorporaron a un grupo de nacionales a las actividades agrícolas, argumentando que "eso contribuiría a una sólida y pronta integración, y que: los salvadoreños refugiados habían llegado a dinamizar la economía beliceña y no constituirían problema para el país, puesto que estaba propiciando la integración de dos culturas y que eso traería beneficios a esa nación en los diferentes aspectos: poblacional, económico y cultural"⁽⁴⁵⁾.

(43) Instituto de Investigaciones de la UCA. Ob. Cit. Pág. 269.

(44) Ib. Idem.

(45) Informe del Representante Regional del ACNUR. Revista Refugiados Centroamericanos de la Sede Regional del ACNUR para el Norte de América Latina. No. 11 Septiembre-Octubre. 1984. Pág. 6.

Sin embargo, no todos los salvadoreños que se han trasladado a Belice lograron integrarse. Durante 1984, alrededor de 2.500⁽⁴⁶⁾ salvadoreños recibían ayuda mediante subsidios alimenticios, asistencia en salud, educación; es decir, que ese país con una precaria economía no tiene las condiciones necesarias para absorber a los 5.000⁽⁴⁷⁾ restantes que ahí se encuentran.

Lógicamente el fenómeno afecta de alguna manera a dicho país.

En Guatemala la cantidad de salvadoreños refugiados es elevada. Según datos de ACNUR 70.000⁽⁴⁸⁾ salvadoreños refugiados se encuentran en Guatemala. El dato proporcionado demuestra en términos cuantitativos la "gravedad del fenómeno", el cual consecuentemente produce repercusiones en el vecino país; sin embargo, en la presente investigación y dada la situación irregular de la población salvadoreña, no se puede profundizar en las incidencias al interior de ese país, por la escasez de material bibliográfico y la carencia de mecanismos de información; ya que a las organizaciones internacionales interesadas en la problemática se les ha negado la entrada. Por ejemplo al Comité Internacional de Cruz Roja, además, ACNUR no tiene representación en ese país. Es decir, existen restricciones a las organizaciones internacionales

(46) Instituto de Investigaciones de la UCA. Ob. Cit. Pág. 270.

(47) Ib. Idem.

(48) Montes, S. Ob. Cit. La Situación de los Salvadoreños Desplazados y Refugiados. Pág. 905.

les de ayuda, lo que provoca una inseguridad a los salvadoreños que se han desplazado hacia Guatemala, quienes se encuentran sin asistencia y la mayoría de ellos no posee ningún documento que los acredite ante las autoridades y viven con el constante temor de ser repatriados por indocumentados o ilegales. Muchos de ellos no tienen lugar fijo donde vivir para no ser detectados. Existe, sin embargo, la Asociación Cristiana de Jóvenes, que implementa programas de ayuda a los refugiados y recibe aportaciones de ACNUR.

En Nicaragua, a principios de 1980, comenzaron a llegar los primeros refugiados salvadoreños.

El gobierno recién establecido no tenía la infraestructura necesaria para darles atención. Ese año se firmaron los Convenios Internacionales que regulan los aspectos sobre refugiados.

El flujo de salvadoreños a Nicaragua es continuo, hasta los primeros meses de 1985 sumaban 22.000⁽⁴⁹⁾. Se han establecido centros de recepción en Estelí, Chinandega, León, Managua y Rivas; por cuestiones de seguridad no se establecieron centros de refugio en los poblados fronterizos con Honduras.

En 1982, se estableció una Oficina Nacional para Refugiados, y sus objetivos eran determinar la condición de refugiado y coor

(49) Instituto de Investigaciones de la UCA. Ob. Cit. Pág. 264.

dinar las diferentes políticas y acciones para desarrollar programas específicos y reintegrarlos al proceso económico del país. Se estableció además un mecanismo de control y registro permanente de refugiados. Actualmente, la situación migratoria de la mayoría de salvadoreños en este país se encuentra legalizada. La Oficina Nacional para Refugiados cuenta con un fondo aportado por ACNUR y otro tipo de instituciones: CARITAS, Socorro Popular Francés, CEDEN y otras; para atender diversas áreas que incluyen vivienda, alimentación, vestuario, salud y actividades de autosuficiencia formada por una serie de empresas cooperativas con ayuda técnica y financiera.

Pese a la difícil situación económica y la crisis política que vive Nicaragua, el gobierno intenta integrar a los refugiados al proceso económico-político. Pretenden las autoridades imbuirlos en la realidad interna, ya que a diferencia del resto de los países del área en "Nicaragua no se considera como una carga o peligro el acoger refugiados, sino por el contrario se considera una forma de manifestar solidaridad con los demás países centroamericanos" (50).

Se crearon nuevos organismos mediante los cuales se desarrollarían las actividades de solidaridad a nivel interno; se incorporaron reglamentos nuevos en la legislación, con el propósito de a-

(50) Ib. Idem.

plicar y cumplir disposiciones contenidas en los instrumentos internacionales a los cuales tuvieron que adherirse y establecieron una estrecha colaboración con el ACNUR.

En el campo económico, Nicaragua ha recibido ayuda de muchos países de la comunidad internacional afines al régimen sandinista, de agencias humanitarias, gracias a la cual las autoridades nacionales logran incorporar una plataforma de asistencia orientada a integrar a la población refugiada dentro de los planes de transformación general que realiza el gobierno.

Las repercusiones del fenómeno de los refugiados en Costa Rica se analizarán posteriormente, ya que en este país se ha intentado implementar soluciones de fondo y duraderas.

Lo anteriormente expuesto demuestra que la problemática de los salvadoreños refugiados se hace sentir con singular fuerza en todos los países de la región, tornándose difícil y compleja la tarea a realizar por los gobiernos nacionales.

Los problemas político-militares existentes en la región, conllevan a la profundización de la crisis económica en cada uno de ellos, esto explica el tipo de soluciones que se han impulsado.

Es conocido que para establecer asentamientos de refugiados se requiere de infraestructura, de recursos financieros suficientes para la puesta en marcha de los proyectos. Sin embargo, los

países del área de por sí tienen problemas sociales como resultado de economías pobres; por tanto la utilización de recursos para solventar las necesidades de los refugiados afectan sus presupuestos, a pesar de que los mayores aportes estén constituidos por donaciones de las organizaciones internacionales.

Las repercusiones se manifiestan además en las modificaciones que se dieron a nivel legal. En los diferentes países se crearon dependencias gubernamentales para el desarrollo de actividades relacionadas con los refugiados. Se suscribieron los instrumentos legales reconocidos internacionalmente para la protección de estas personas, adhiriéndose a la Convención de Ginebra de 1951 y al protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados; a excepción de Honduras, cuyo gobierno no ha firmado ninguno de los convenios internacionales, por lo que ACNUR no tiene base legal para su trabajo en ese país y actúa mediante un acuerdo bilateral con el gobierno para coordinar esfuerzos y garantizarles a los refugiados la permanencia dentro del territorio hondureño.

III.2 Profundización de las Incidencias en los Países del Area.

Búsqueda de Soluciones Permanentes a la Problemática de los Refugiados.

Las causas que motivaron la movilización de los salvadoreños, los problemas que azotan el área, no tienden a una solución inmediata; por lo que se ha considerado necesario solventar de mane-

ra permanente los problemas de los refugiados en los países receptores. Ya que en primer lugar, las acciones en favor de los refugiados son prioritarias; y en segundo lugar, porque la presencia prolongada de éstos en los diferentes países origina consecuencias negativas en los diferentes casos.

Por principio, ha sido característico en el ámbito internacional, que las Naciones Unidas ante estos acontecimientos adoptan disposiciones de naturaleza provisional; ya que las posibilidades que tiene el ACNUR particularmente para dar atención adecuada a tan alto número de personas, son limitadas. Teniendo incluso en cuenta la colaboración de las diferentes agencias internacionales y de los gobiernos del área.

Por tanto, en los fundamentos del ACNUR, la ayuda de emergencia en alimentación, salud, aporte económico, etc. no puede prolongarse indefinidamente y se ha intentado que los refugiados "puedan rehacer sus vidas, esto hace imprescindible una independencia económica que les permita no sólo la subsistencia, sino además el acceso a una vida plena en los diferentes campos" en los países receptores. Esto sin embargo, en la región centroamericana provoca serios problemas a nivel interno.

Así podríamos mencionar una situación vinculada con las soluciones de carácter permanente a los problemas de refugiados. De

acuerdo a los alcances de la protección internacional^(*) se establecen algunas medidas, dentro de las cuales están: La repatriación, la relocalización y la integración al país receptor.

En el caso de los refugiados salvadoreños, la repatriación debería estar fuera de discusión en tanto que las causas que motivaron la huida de personas se mantienen inalterables y básicamente porque la mayoría de los refugiados se opone a esta medida. Sin embargo, el gobierno de Honduras ha repatriado a algunos salvadoreños y ha sido según lo manifestado por las autoridades hondureñas, una acción voluntaria tras la firma de un documento en el cual los interesados hacen constar su deseo de repatriarse, librándose así dichas autoridades de cualquier responsabilidad. Por ejemplo, "300 campesinos fueron repatriados del campamento Guarita, Honduras; "bajo la protección de la fuerza armada salvadoreña" con la colaboración de las autoridades hondureñas, quienes aseguraron que los refugiados son guerrilleros potenciales, por lo que deben abandonar el país"⁽⁵¹⁾.

Por otra parte, la relocalización se da mediante la suscripción de acuerdos entre los países receptores y terceros países

(*) Protección Internacional: Entendida como el conjunto de medidas y disposiciones legales que regulan los aspectos sobre refugiados.

(51) Revista Proceso. Informativo Semanal del Centro de Documentación e Información de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Año 5. No. 177. Lunes 19 de Marzo de 1985. Pág. 10.

que estén en la disposición de aceptarlos. Esta medida se concretó al iniciarse el problema de los refugiados salvadoreños en Honduras; en esa dirección se realizaron convenios bajo la supervisión de ACNUR, entre el gobierno hondureño y los gobiernos de Belice y Panamá, tal como fue señalado anteriormente. Esta posibilidad de solución ha quedado contemplada dentro de las gestiones que realizó el Grupo de Contadora. En las recomendaciones en materia de refugiados se determinó: "La necesidad de detectar otros países receptores de refugiados centroamericanos, señalando que: en ningún caso se trasladará refugiados en contra de su voluntad a un tercer país" (52).

En cuanto a la integración de los refugiados a los países receptores, se ha intentado de alguna manera en los diferentes proyectos puestos en marcha, especialmente en Costa Rica, donde se ha tratado de implementar soluciones a largo plazo.

Históricamente, en el área centroamericana, Costa Rica ha sido por sus condiciones políticas un centro de recepción de extranjeros. "La llegada de salvadoreños refugiados se inició por el año 1978, a raíz de la toma de la Embajada Costarricense en San Salvador por un grupo de personas. Estas fueron trasladadas y ubicadas en la zona de Cartago" (53).

(52) Recomendaciones en Materia de Refugiados. Compromisos Políticos del Acta para la Paz y la Cooperación en Centroamérica. Capítulo II, Numeral 26. Pág. 27.

(53) La Nación Internacional. Año 3. No. 132. 14-20 de Junio de 1984. Pág. 17.

Posteriormente, con los acontecimientos internos que se produjeron en El Salvador, el fenómeno se intensificó hasta cobrar grandes cifras. Paralelamente al ingreso de refugiados salvadoreños se creó en 1980 la Comisión Nacional para Refugiados, (CONAPARE). El trabajo de esta Comisión se complementó con el asesoramiento del Comité Intergubernamental para las Migraciones (CIM), CARITAS y otras instituciones.

Asimismo, es importante señalar que Costa Rica al igual que Honduras enfrenta además la llegada de refugiados nicaraguenses, por lo que el gobierno ha desarrollado una actividad más dinámica en la definición de medidas relacionadas con esta problemática, ya que las implicaciones de este nuevo fenómeno se manifiestan en la vida económica y política nacional.

En primer lugar, este país no cuenta con una legislación actualizada, ni con los métodos suficientes que permitan el control de los refugiados, la mayoría de ellos no están registrados como tales y son simplemente "ilegales o indocumentados" sin ningún control a causa de su dispersión.

Según datos proporcionados por el ACNUR hay aproximadamente 10.000⁽⁵⁴⁾ salvadoreños refugiados; sin embargo, la Coordinadora de Refugiados Salvadoreños (organización fundada por los mismos refugiados) estima que la cifra oscila entre los 15.000 y 18.000⁽⁵⁵⁾

(54) Instituto de Investigaciones de la UCA. Ob. Cit. Pág. 265.

(55) Ib. Idem.

Consecuentemente, uno de los problemas que generan los refugiados en Costa Rica es a nivel de sus instituciones y se han visto obligadas las autoridades a tomar medidas tendentes a solventar dichos problemas. Por razones imperantes, el gobierno firmó en 1980 la Convención de Ginebra sobre Refugiados y creó una institución gubernamental, CONAPARE a la que ya se hizo referencia y cuyo objetivo básico es establecer políticas, controlar los programas y los aspectos legales de la condición de refugiados. Es decir, que el apareamiento de nuevas instituciones determinó la introducción y ejecución de otras disposiciones, debido a las cuales a mediados de 1982 se trataba de disminuir o cuando menos estabilizar las cantidades de salvadoreños refugiados en territorio costarricense. Los funcionarios de la Dirección Nacional de Migración, aceptaron que las deficiencias en la legislación de extranjería y migración los había llevado a una pérdida del control de los refugiados, por la no correspondencia entre lo establecido en la ley de extranjería y los lineamientos de CONARE. Esto provocó reacciones negativas por parte de sectores vinculados a los grupos de oposición al gobierno, que manifestaron incluso actitudes despectivas para con la población refugiada, promoviendo un abierto rechazo a estas personas, considerándolas como "subversivos" o "perturbadores del orden social", y han presionado al gobierno para que realice la organización necesaria y las estructuras indispensables para enfrentar el problema confor

me a los compromisos internacionales basados en el derecho humanitario, pero a la vez en protección de los intereses y la integridad del Estado. Estos sectores han expresado que: "La anarquía existente en Costa Rica en materia de refugiados, ha llevado a que el gran número de ciudadanos salvadoreños que abandonan su país por motivos de la guerra y los enfrentamientos entre el ejército y los grupos insurgentes alzados en armas, hagan uso de la puerta sin control por la ausencia de efectivas normas y medidas en materia de extranjería, ya que en la actualidad se calcula la presencia de 8.000 salvadoreños, llamemósoles legales, los cuales se multiplican con todos los demás que a través del concepto de refugiado entran al país, y que en realidad son indocumentados en situación totalmente ilegal, y que constituyen un verdadero peligro para la seguridad, por lo que se demanda una pronta solución para la preservación de nuestro sistema democrático" (56). Esta clase de pronunciamientos evidencia que para algunos costarricenses la gran cantidad de refugiados salvadoreños en su país son una carga para los recursos de bienestar público y que amenazan la estructura "democrática de su país".

En diversas ocasiones han presionado al gobierno por determinadas actuaciones. Por ejemplo, cuando se promulgó un decreto en

(56) Niehaus Quesada, Bernd. Costa Rica Frente al Problema de los Refugiados. La Nación Internacional. Año 3 No. 133. 28 de Junio al 4 de Julio de 1985. Pág. 8.

el cual se regulaba la situación de los extranjeros indocumentados, y dentro del cual se permitía a los refugiados registrados como tales, obtener permisos para trabajar. Se hicieron sentir reacciones en la opinión pública nacional, ya que de hacerse efectiva esa situación se corría el riesgo de desplazar a los trabajadores nacionales. Sin embargo, en términos reales, el problema no estriba fundamentalmente en que se reduzcan las oportunidades de trabajo o que se desplace a los trabajadores costarricenses; sino que la naturaleza misma de los problemas de estos países los hace mucho más complejos, ya que aun antes de la llegada de refugiados el país ya se enfrentaba a altos niveles de desempleo, por una parte; y por otra, ahora con la existencia de este nuevo fenómeno, es algo que no puede atribuirse simplemente a las deficiencias o a la carencia de un régimen legal adecuado; sino precisamente a la gravedad de los problemas de la región en general. Ya no está al alcance de las autoridades costarricenses ejercer un control sobre la entrada, permanencia legal o ilegal de estas personas, etc. ya que una gran cantidad de refugiados permanecen dentro de su territorio independientemente de que estén registrados o no, muchos además subsisten por sus propios medios y han encontrado un trabajo aun cuando no legalicen su situación migratoria.

Estas repercusiones -que como ya se señaló algunos sectores políticos especialmente aducen que se deben a deficiencias jurídicas-, están a su vez determinadas por condiciones objetivas de mucha mayor profundidad y que en la actual coyuntura política no hacen más que poner en evidencia las deficiencias de la superestructura jurídico-política en general.

En síntesis, a pesar de haber suscrito los instrumentos legales internacionales que constituyen la estructura jurídica universal del Derecho Internacional en materia de refugiados y aun cuando se cuente con instituciones gubernamentales nuevas y se han efectuado modificaciones, el ordenamiento jurídico costarricense resulta insuficiente y se requiere de una legislación nacional acorde a esa nueva realidad para enfrentar con eficacia el problema.

Otro tipo de repercusiones se manifestaron con la puesta en marcha de programas encaminados a la búsqueda de soluciones duraderas. Se elaboró un plan de soluciones permanentes a los problemas de refugiados; uno de los principales proyectos se inició con el establecimiento de una granja ubicada en la provincia de Guanacaste, bajo el financiamiento de ACNUR y la administración de Cruz Roja. "Se asentó a un grupo de salvadoreños en un proyecto modelo "Los Angeles" propicio para la agricultura y activida-

des conexas" (57). Este asentamiento se hizo bajo el enfoque globalizador propio de los fundamentos de ACNUR, según el cual esta clase de proyectos solucionarían en principio las urgencias económicas de los refugiados, organizándolos grupalmente con miras a desarrollar planes de autosuficiencia que posteriormente les garantizaría una solución integral incorporándose a las actividades económicas del país, evitando de esa manera la dependencia de los organismos internacionales de asistencia.

Este proyecto fue realizado en el área rural y muchos de los refugiados no se incorporaron, en primer lugar, porque al momento de su llegada se establecieron asentamientos provisionales en zonas urbanas y se negaron a trasladarse al campo. Algunos manifestaron que la granja está ubicada en una región con condiciones climáticas desfavorables y tierras pobres; por otra parte, la población a ubicar estaba formada mayoritariamente por campesinos con un bajo nivel cultural, a los que en un principio se les dió asistencia (alimenticia, vestuario, salud). Esa ayuda de emergencia muchas veces supera el ingreso que puedan obtener al incorporarse a las actividades agrícolas, viven una experiencia deformante y se acomodan a esa situación de dependencia. Además, muchos otros se resistían al traslado porque en estos asentamientos existe una vigilancia permanente por parte de las autoridades locales, por ejemplo, "se ha denunciado la invasión de la

(57) Niehaus, O. Ob. Cit. Pág. 11

guardia rural a la granja modelo Los Angeles, para controlar las actividades de los refugiados y que éstos no se involucren en la política nacional" (58).

Por lo general, aquellas personas que no se integraron a los proyectos quedaron desprotegidas sin ningún tipo de asistencia.

En los sectores urbanos se promovió la creación de pequeñas empresas productivas, cooperativas artesanales y algunos talleres, se realizaron experimentos con empresas mixtas integradas por refugiados y grupos nacionales marginados y además se ha tratado de incorporar a los refugiados en empresas nacionales.

Sin embargo, los programas desarrollados no han dado los resultados esperados y se han visto limitados porque estos proyectos no coinciden con los planes nacionales de desarrollo, puesto que la misma organización de estos proyectos era hasta cierto punto improvisada. Como ejemplo se pueden señalar las pequeñas empresas de tipo familiar o con pequeños grupos realizadas por CARITAS, cuya producción era esencialmente artesanal y en condiciones desventajosas para el uso de tecnología. Esto provocó desigualdad en la participación competitiva dentro de la economía nacional, anulando la posibilidad de generar algún tipo de ingreso para los refugiados. En la mayoría de los casos fracasaron por la ausencia de planificación en cuanto a qué producir y ade-

(58) Ib. Idem.

más por la falta de previsión de la comercialización efectiva de la producción.

Para obtener resultados positivos se requería de una relación más estrecha con las políticas económicas gubernamentales, un mayor grado de capacitación, una reorientación de la actividad productiva.

Por otra parte, los proyectos de empresas mixtas o de incorporación de refugiados a empresas nacionales, originaron descontento en grupos locales especialmente en los partidos de oposición, quienes sostuvieron que "en ese momento las posibilidades de empleo eran restringidas para los costarricenses y que las empresas nacionales deberían aceptar prioritariamente a los nacionales, ya que si los refugiados tienen derecho al trabajo, estas medidas debían realizarse siempre y cuando no se desplazara la mano de obra nacional" (59).

El gobierno costarricense calificó el problema y sus implicaciones como complejo, ya que tiene repercusiones en su sistema económico, el cual padece una insostenible crisis que se manifiesta en un deterioro tan grave que afecta a los distintos sectores que conforman la sociedad costarricense y que se traduce en una creciente inflación, disminución de los niveles de vida, empleo y producción.

(59) Niehaus, Q. Ob. Cit. Pág. 9.

En términos generales se ha considerado que el tipo de actividades realizadas en los proyectos de refugiados, no responden a las características y necesidades de producción nacionales; y que además, estos programas aun cuando el financiamiento provenga de ayuda externa que brindan las organizaciones internacionales, implican un sacrificio económico para Costa Rica y lógicamente producen efectos negativos a la sociedad.

En síntesis, se puede decir que los esfuerzos realizados por las organizaciones internacionales en coordinación con los gobiernos nacionales de los países receptores, se han visto limitados por las mismas condiciones internas de dichos países, y se traducen en la práctica en soluciones superficiales.

Además, el flujo ininterrumpido de salvadoreños acrecienta las cifras de refugiados y es imposible la absorción de toda esa población y las soluciones efectivas se ven limitadas por las circunstancias actuales del área.

Se ha actuado sobre las consecuencias de un problema, cuyas causas permanecen inalterables. Aquél se agudiza y se vuelve más complejo por factores externos que repercuten a nivel político-militar y que contribuyen a la profundización de la crisis regional, tal como quedará sentado en el siguiente capítulo.

C A P I T U L O I V

ANALISIS DE LA POSICION DE HONDURAS CON RESPECTO AL CONFLICTO SALVADOREÑO Y AL PROBLEMA DE LOS REFUGIADOS COMO EFECTO DE ESTE EN CORRESPONDENCIA A LOS INTERESES DE LA POLITICA NORTEAMERICANA PARA LA REGION.

La convulsión político-militar que agita a ciertos países centroamericanos es muy compleja; ya que en ellos existen diversos sectores y posiciones diferentes e incluso contradictorios. Algunos de esos sectores están representados en los distintos gobiernos, en sectores de las clases que ya no tienen el poder político pero que aun tratan de mantener sus intereses de clase, en los partidos políticos. Estos por un lado, y por el otro, las distintas organizaciones políticas (sindicatos, asociaciones estudiantiles, campesinas, organizaciones político-militares), que luchan para el logro del acceso al poder a efecto de realizar cambios en las estructuras económico-sociales. Así, además, están presentes intereses extranjeros y dentro de los cuales es evidente en la actual coyuntura la participación de los Estados Unidos en los problemas de la región.

La crisis del área a la que se ha hecho referencia, ha sido enmarcada por algunos dentro del contexto político-ideológico Este-Oeste, determinando que los problemas que de ella se derivan

constituyen expresiones de disputa por la hegemonía mundial; o -
tros por el contrario, no omiten al hacer una interpretación de
esta realidad elementos de orden interno como: los problemas de
orden socio-económicos, de injusticia social y de opresión polí-
tica característicos en las formaciones sociales centroamericanas
que explican los conflictos actuales.

Las partes involucradas hacen la interpretación respectiva de
acuerdo a sus intereses, pero una realidad es que a lo largo de
este proceso se acumulan una serie de factores internos y exter-
nos de la más variada naturaleza, que llevan a que la conflicti-
bilidad de la región no tenga probabilidades de solución a corto
plazo. Por el contrario, se profundiza, ya que en cada una de las
manifestaciones de la crisis se encuentran elementos adicionales
de inestabilidad que la agudizan.

Una de las principales expresiones de esta crisis ha sido el
problema de los refugiados salvadoreños, la cual a su vez lleva
implícitos aspectos ideológicos, políticos y militares que se tra-
ducen en un agravamiento de las incidencias que al interior de
los países receptores provoca la llegada de salvadoreños.

En ese sentido, en este capítulo se demostrará que a lo largo
de la crisis de la región, la participación del gobierno norteamer-
icano es ascendente ya que en cada una de sus expresiones se ha-
ce sentir la presencia de sus intereses en todos los lineamientos,

en los diferentes órdenes de su política exterior en función de su seguridad nacional (*).

La política norteamericana es un factor externo que incide en la problemática de los refugiados en centroamérica, ya que en la práctica existe una abierta participación militar que incrementó el desplazamiento forzado de personas, y además porque para lograr recuperar la influencia ejercida sobre la zona, el gobierno de los Estados Unidos trató en forma acelerada de detener lo que ellos consideraban una amenaza a la seguridad nacional, después de la llegada al poder del Frente Sandinista en Nicaragua en 1979. Centrarón sus esfuerzos por revertir el proceso revolucionario nicaraguense y trataron además de relacionar a Nicaragua con el ascenso de las fuerzas revolucionarias en El Salvador y de ser la causa de la creciente inestabilidad de centroamérica.

El gobierno norteamericano adoptó una postura beligerante en cuanto a la distensión (**); para lo cual necesitaba de un aliado

(*) Seguridad Nacional: Entendida como la protección de sus intereses nacionales, para lo cual ejerce un control sobre todos los países que están bajo su área de influencia, control que va desde los niveles económicos, políticos, militares, estratégicos, etc.

(**) Distensión: Iniciativa orientada a disminuir las tensiones políticas y militares entre los Estados. Es decir que es cese de las relaciones tensas interestatales o entre los bloques de poder.

firme. Honduras se constituyó en la mejor opción para el gobierno de los Estados Unidos y de allí en adelante jugará un importante papel en la nueva estrategia norteamericana, profundizando la problemática regional e incidiendo en el fenómeno de los refugiados, puesto que el gobierno hondureño adopta medidas que afectan a los refugiados salvadoreños en ese país. Asimismo, para una mejor comprensión de la investigación se establecerán diferencias entre las diferentes medidas adoptadas entre los refugiados salvadoreños y refugiados nicaraguenses, debido a las características particulares que su tratamiento reviste. Estas diferencias -aun cuando los problemas de refugiados nicaraguenses y refugiados salvadoreños provengan de circunstancias similares- reflejan la postura y sometimiento del gobierno hondureño con respecto a la política estadounidense.

IV. 1 Análisis de las Diferentes Medidas Seguidas por el Gobierno de Honduras con Respecto al Conflicto Salvadoreño en Correspondencia a los Lineamientos Estadounidenses.

Honduras es un país ubicado en una zona de extrema tensión en centroamérica que atraviesa una crisis profunda en los diferentes órdenes y especialmente en los últimos años.

La estructura de dominación hondureña presenta sus especificidades por la forma de producción que se implantó. Se consolidó un

enclave que se convirtió en la base de la economía del "desarrollo nacional" y además en el vínculo entre la economía hondureña con el mercado internacional. La subordinación económica se complementó en la instancia jurídico-política, con la formación de un poder nacional dependiente y en función de intereses externos.

El derrocamiento de la dictadura somocista en Nicaragua por el Frente Sandinista de Liberación, como ya se señaló anteriormente, llevó a una evaluación general de la política exterior norteamericana hacia centroamérica y a la puesta en marcha de una estrategia caracterizada por el fortalecimiento de sus fuerzas militares en la región, dando muestras de prepararse para una intervención militar directa en el área y posibilitando la regionalización del conflicto salvadoreño.

En los inicios de 1980, se establecieron contactos entre representantes del gobierno de los Estados Unidos y funcionarios del gobierno hondureño, constituyéndose este último en "un buen aliado de los Estados Unidos"⁽⁶⁰⁾ por lo que el Presidente Carter expresó: "Estamos dispuestos a apoyar al gobierno hondureño"⁽⁶¹⁾. Es así como los acontecimientos marcharon rápido en Honduras experimentándose un incremento en ayuda militar y económica por parte de los Estados Unidos.

(60) Roca, R. Ob. Cit. Volvemos a la Guerra Fría... ECA, año 35. Pág. 223.

(61) Ib. Idem.

Ese año el Congreso norteamericano aprobó "US \$ 53.1 millones en ayuda militar, convirtiéndose en segundo lugar sólo debajo de El Salvador como receptor de ayuda norteamericana. La ayuda incluía: armamentos, instrumentos para comunicaciones, entrenamiento de oficiales, helicópteros y la presencia de asesores norteamericanos en Honduras" (62).

La participación de Honduras en los diferentes aspectos se explica mediante su nuevo papel en la zona.

Dentro de este contexto se enmarca su postura con respecto a los refugiados salvadoreños.

Las fuertes migraciones de salvadoreños hacia Honduras no constituyen un fenómeno nuevo, sino por el contrario, han sido muchos los salvadoreños que salieron en busca de oportunidades de trabajo para su subsistencia.

La guerra que se produjo entre estos países en 1969 tuvo consecuencias graves para estas personas, las cuales eran consideradas en su mayoría como inmigrantes ilegales, y quienes sumaban a proximadamente 300.000⁽⁶³⁾ de los cuales 11.000⁽⁶⁴⁾ tuvieron que regresar a El Salvador.

(62) Armstrong, R. Ob. Cit. Pág. 200.

(63) Callejas, B. Ob. Cit. Pág. 57.

(64) Bodenheimer, S. Ob. Cit. Pág. 107.

Al agudizarse el conflicto salvadoreño, surgió de nuevo el fenómeno de la afluencia masiva de salvadoreños hacia Honduras, los que abandonaron sus lugares de origen por la violencia y el terror. La inseguridad y grave situación en que se encontraban muchos salvadoreños, los obligó a traspasar la frontera y ubicar se incluso en los llamados "bolsones de la frontera" los cuales están en disputa; puesto que aun antes de la guerra entre ambos países en 1969 existían fricciones por la indefinición de los límites. Posteriormente a la guerra quedó una franja de tierra sobre la cual existen controversias y en la que la Organización de los Estados Americanos, O.E.A., estaba a cargo de asegurar que ninguno de los ejércitos incursionara.

La ruptura de relaciones derivada de la guerra se mantuvo por once años, ya que las negociaciones sobre uno de los aspectos más delicados, como era el limítrofe, se encontraban estancadas.

La serie de acontecimientos que se produjeron y en los cuales ya quedó planteado, Honduras se convirtió en: "Una especie de gendarme del gobierno de Washington" (65).

Después que el Congreso de los Estados Unidos aprobó a principios de 1980 ayuda al gobierno hondureño, profundizaron las presiones a fin de restablecer las relaciones entre El Salvador y Honduras. El gobierno hondureño abandonó la condición de que es-

(65) Armstrong, R. Ob. Cit. Pág. 98.

tuviera resuelto el problema de los límites, lo cual habían considerado un punto sensible de su política exterior, agilizando los procedimientos para restaurar las relaciones. En ese sentido, al suscribirse el Tratado General de Paz, en Octubre de 1980, se normalizaron las relaciones diplomáticas y económicas, señalándose se que la situación limítrofe quedaría pendiente a futuras conversaciones y estableciendo un período de cinco años que vencía a finales de 1985 para delimitar la frontera, para lo cual se creó una comisión mixta que trabajaría sobre la materia.

El tratado de paz representó un paso importante en la colaboración militar entre los ejércitos de ambos países, ya que para el mejor control de los Estados Unidos sobre el área era conveniente "buscar la paz y mantener la cooperación".

Para justificar la ingerencia norteamericana se aseguraba que: "El FMLN había establecido bases guerrilleras entre Honduras y El Salvador, y el tratado de paz despejó el camino para una mayor coordinación militar entre los dos países" (66).

Con estas actitudes el gobierno de Honduras se encaminó a una acelerada pérdida de su soberanía nacional, ya que a partir del establecimiento de las relaciones entre ambos países, se iniciaron las operaciones conjuntas entre los dos ejércitos y se permi

(66) Paredes, D. Ob. Cit. La Reubicación de los Refugiados Salvadoreños... Pág. 250.

tió el entrenamiento de soldados salvadoreños en Honduras. Esto asegura que la creciente ayuda militar de los Estados Unidos está en función de ayudar a El Salvador, puesto que esas maniobras militares no responden a los intereses nacionales de Honduras; sino por el contrario, corren el riesgo de involucrarse más en el problema regional.

Cuando en Diciembre de 1983 quedó ratificada la nueva Constitución en El Salvador, en la cual se estableció que "el territorio es irreductible", la prensa hondureña hizo sentir cierto pesimismo porque consideraron: "que se estaban cerrando las puertas a una franca negociación en cuanto a las cuestiones limítrofes y exhortaron a los salvadoreños a la búsqueda de una rápida solución al asunto" (67).

Posteriormente se suscribió una declaración conjunta de los dos países, en la cual se estableció que el problema limítrofe sería resuelto al más corto plazo, dentro del acuerdo previsto en el tratado de paz. De esta manera se trató de superar las diferencias para prepararse y actuar en forma conjunta en aspectos que afectan la seguridad regional de los Estados Unidos.

(67) "Suazo Córdova a Negociación con Duarte". Diario El Tiempo. San Pedro Sula, Honduras. Diciembre de 1983. Pág. 3.

IV. 2 Análisis de las Principales Acciones Ejercidas por el Gobierno de Honduras con Respecto a la Problemática de los Refugiados Salvadoreños.

Dentro del marco anteriormente descrito, el gobierno de Honduras en coherencia con los lineamientos de la política norteamericana, adoptó posiciones y tomó medidas que afectaron a la población salvadoreña refugiada en ese país.

"A mediados de 1984 había la siguiente población salvadoreña refugiada en Honduras" (68). (Cuadro 2).

CUADRO No.2	
POBLACION SALVADOREÑA REFUGIADA EN HONDURAS EN DIFERENTES CAMPAMENTOS.	
MESA GRANDE	10.309
COLOMONCAGUA	6.895
SAN ANTONIO	1.484
BUENOS AIRES	471
EL TESORO	494
TOTAL	19.663

(68) Montes, S. Ob. Cit. La Situación de los Salvadoreños...
Pág. 906.

Estas personas en su mayoría eran mujeres, niños y ancianos que habían sufrido antes de penetrar en territorio hondureño debido a la coordinación para la represión de los ejércitos de estos países.

La política de contrainsurgencia implementada por el gobierno salvadoreño, llevó a una fuerte militarización de la zona fronteriza y en la cual se ubicaron la mayor parte de refugiados.

Se hace necesario reiterar que al no ser signatario el gobierno hondureño de los convenios sobre refugiados, estas personas no tenían ninguna protección por la falta de una calidad jurídica reconocida y su permanencia se volvió inestable.

En esta parte de la investigación es importante señalar la posición de Honduras con respecto a los refugiados nicaragüenses para luego establecer algunas comparaciones.

Al instalarse el gobierno sandinista en Nicaragua se dió una fuerte migración de nicaragüenses a Honduras y estuvo constituida especialmente por ex-guardias somocistas y simpatizantes del régimen derrocado. Con ellos el gobierno hondureño tomó medidas como otorgarles a muchos asilo político o carnet de residentes, facilitándoles su traslado e integración al interior del territorio, porque "no podían mantenerse en la zona fronteriza puesto que constituían una potencial amenaza para el gobierno re

ción establecido en Nicaragua" (69). La situación de los refugiados salvadoreños por el contrario ha sido tratada de diferente manera.

Las autoridades hondureñas han argumentado que tienen razones para no ratificar los instrumentos internacionales, por lo que actúan en base a un entendimiento con ACNUR. Considerando a los refugiados salvadoreños como: "subversivos o colaboradores de los grupos guerrilleros" y a los campamentos como "santuarios de la guerrilla salvadoreña".

Inicialmente, estas personas refugiadas vivían dispersas en los diferentes pueblos, donde llegaban los organismos de ayuda y quienes los ubicaron en los diferentes campamentos: La Virtud, Mapulaca, Colomoncagua. La Valladolid, Los Hernández y otros. Ya establecidos en territorio hondureño sufrieron una continua persecución y su situación se agravó llegando incluso a hechos de concretos atropellos.

"El personal de las agencias internacionales comprobó los siguientes operativos militares en la zona: El 17 de Junio de 1981, unos 1.200 soldados salvadoreños de la Brigada Atlacatl aterrizaron en Honduras para atacar las posiciones guerrilleras desde Honduras. Entre el 28 y 30 de Julio de 1981, un capitán norteamericano miembro de los Boinas Verdes estuvo en La Virtud. En No -

(69) Callejas Bonilla, P. Ob. Cit. Pág. 59.

viembre de 1981, hubo una masacre de refugiados mientras intentaban pasar el Río Sumpul, participando soldados hondureños quienes toman posiciones para prevenir la entrada de más refugiados" (70).

Posteriormente el gobierno de Honduras y el representante de ACNUR, tomaron la decisión de trasladar a los refugiados al interior del territorio. Dicha medida fue adoptada sin tomar en consideración la opinión de la población refugiada.

El gobierno hondureño fundamentó la decisión en los siguientes aspectos: En primer lugar, que dentro del acuerdo suscrito por ellos y el ACNUR, ya habían establecido que los refugiados debían permanecer en las zonas designadas para ellos; y en segundo lugar, para contrarrestar el crecimiento de la subversión y que la reubicación era la única manera de que quedaran los "verdaderos refugiados" y para impedir los nexos entre los campamentos y la guerrilla.

"Internacionalmente, esta decisión provocó reacción por considerársele arbitraria y atentatoria contra los derechos humanos, especialmente por parte de las organizaciones internacionales que están presentes y proporcionando asistencia" (71).

(70) Paredes, D. Ob. Cit. La Reubicación de los Refugiados Salvadoreños... Pág. 521.

(71) Síntesis del Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la O.E.A. sobre la Violación de los Derechos Humanos en El Salvador. 1981.

Sin embargo, el ACNUR presentó dos alternativas a los refugiados: o aceptaban la reubicación o quedaban sin ningún tipo de protección.

Como se puede ver, esta medida es coincidente y tiene los mismos propósitos que hemos planteado en el primer capítulo de esta investigación.

Las nuevas estrategias son parte del esquema de contrainsurgencia y tienen el objetivo de despoblar determinadas zonas. En este caso la zona fronteriza es vital, en tanto es próxima a ella donde los grupos guerrilleros tienen un mayor control; y por otra parte, estos lugares son considerados por el gobierno hondureño como "centros de refugio de los insurgentes"; es decir, que el objetivo primordial estriba en mantener el absoluto control de la zona para desde ahí realizar con mayor libertad sus operativos militares.

La reubicación se efectuó, miles de personas fueron reasentadas en Mesa Grande. Durante el traslado algunos refugiados desaparecieron y además hubo amenazas y represión en contra del personal de algunas agencias que trabajaban con los refugiados, así como también contra hondureños que se habían organizado en Comités de Ayuda.

Esa coordinación de acciones al efectuar la reubicación está en correspondencia al interés de los Estados Unidos.

Asímismo, es importante destacar el comportamiento del ACNUR, el cual al aceptar y participar en la ejecución de tales medidas se aleja de sus principios, ya que dentro de sus objetivos está brindar la protección internacional. Los representantes del ACNUR al realizar la reubicación han seguido lineamientos que afectan a la población refugiada.

Los representantes del organismo internacional en determinados momentos han dado muestras de sujeción a la política hondureña, la que a su vez se sitúa dentro del marco general de la política exterior norteamericana.

A los funcionarios de la Embajada de los Estados Unidos en Honduras les preocupa la posición de ACNUR en caso de no realizarse el traslado de refugiados. El embajador norteamericano en Honduras criticaba la "lentitud del proceso de reubicación" (72).

La misión de ACNUR después de realizada la reubicación señalaba que: "Los refugiados que no se habían trasladado permanecerían bajo su protección, pero que no podrían recibir asistencia material" (73). Es decir, que se demuestra que dicho organismo a pesar de tener obligaciones internacionales se aleja de sus principios, y tiene una responsabilidad compartida con el gobierno hondureño en la ejecución de tales medidas.

(72) Paredes, D. Ob. Cit. La Reubicación de los Salvadoreños... Pág. 525.

(73) Ib. Idem.

Los nuevos asentamientos carecían de la infraestructura adecuada. Mesa Grande, una región ubicada al occidente hondureño, se convirtió en la sede de alrededor 11.200⁽⁷⁴⁾ personas, en la que las condiciones de vida eran de una gran pobreza, a pesar de que los funcionarios de ACNUR habían prometido que en los nuevos asentamientos se tendría acceso a las tierras y mayor seguridad.

Inmediatamente después de la reubicación se efectuaron una serie de operaciones militares para atacar las posiciones guerrilleras. El FMLN denunció que esas acciones evidenciaban la participación militar hondureña y que eran una agresión al pueblo salvadoreño.

Los intentos por continuar con la reubicación se han mantenido y el gobierno de los Estados Unidos ha presionado a los funcionarios de ACNUR para que consideren esta política.

Los refugiados de los campamentos de San Antonio y Colomoncagua, han permanecido constantemente amenazados con la reubicación, aun en contra de su voluntad.

Colomoncagua es una población situada en el Departamento de Intibucá, allí se han establecido varios campamentos en los cuales por la ayuda que brindan las agencias internacionales, se ha logrado cierto grado de organización interna de la población re-

(74) Boletín Refugiados Centroamericanos. Tomo VII. Publicación de la Sede Regional para el Norte de América Latina del ACNUR. Pág. 8.

fugiada con el fin de que se les garantice seguridad en los campamentos y evitarles la reubicación.

En diversas ocasiones estos refugiados han expresado que es injusto someterlos a una reubicación forzosa. "Por ejemplo denunciaban en el Comité Pro-Refugiados de la Diócesis de Santa Rosa de Copán, que durante el proceso de reubicación militares hondureños asesinaron 11 refugiados y secuestraron 27" (75).

No obstante, el gobierno norteamericano presionó tanto a los representantes de ACNUR como a las autoridades hondureñas, a efectuar la reubicación al más corto plazo.

La situación de los refugiados ha llamado la atención de los funcionarios de los Estados Unidos. Así: "En Febrero de 1984, Jeanne Kirpatrick durante su gira a centroamérica estuvo en Colomocagua; el Senador demócrata Jim Jasser visitó el campamento, aunque se trató de explicar porqué el funcionario había llegado a ese lugar, provocando especulaciones en el sentido que dicho campamento de una u otra forma era parte de los planes militares norteamericanos" (76).

En 1985 el gobierno de Honduras anunció que el plan de reubicación de los refugiados de Colomocagua y San Antonio se reali-

(75) "Iglesia y Refugiados". Revista PROCESO. Informativo Semanal del Centro de Documentación e Información de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Pág. 10.

(76) Paredes, D. Ob. Cit. La Reubicación de los Salvadoreños... Pág. 527.

zaría hacia Mesa Grande y acusó de "subversivos" a los que se oponían al proyecto.

El 29 de Agosto de 1985, el ejército hondureño penetró al refugio de Colomoncagua, con un saldo trágico de muertos, heridos, torturados y capturados. Algunos sectores de La Prensa se refirieron a este hecho diciendo que "lo sucedido en Colomoncagua no es casualidad, lo mismo puede suceder en los refugios de San Antonio y Mesa Grande; porque el propósito de la represión es intimidar física y psicológicamente a los refugiados para reubicarlos o repatriarlos" (77).

La posición del gobierno salvadoreño ante estos acontecimientos fue más que de apoyo al gobierno hondureño, ya que las autoridades respectivas al ser consultadas manifestaron no tener informe oficial del gobierno de Honduras.

Estos hechos demuestran cómo los gobiernos para el logro de sus fines, actúan con similares motivos políticos en su trato con los refugiados, llegando a la arbitrariedad y abuso del poder. Constituyen además una violación a los convenios internacionales, porque aun cuando Honduras no sea signatario de tales convenios, como miembro de la comunidad internacional si tiene obligaciones morales e internacionales que cumplir.

(77) "No Hay Guerrilla en Colomoncagua". Diario El Mundo. San Salvador, 7 de Septiembre de 1985. Pág. 41.

El sometimiento de la política hondureña se confirma una vez más cuando dentro de sus objetivos plantearon que realizarían una "repatriación voluntaria masiva" de salvadoreños, por considerar que los campamentos de refugiados creaban problemas de relaciones entre los dos países, además de dificultades internas en aspectos de soberanía y seguridad.

La repatriación voluntaria es una de las soluciones por excelencia a los problemas de refugiados; pero al hablar de repatriación en los principios de la protección internacional se enfatiza el carácter "voluntario" de la misma, ya que de lo contrario se convierte en expulsión. Se requiere además de condiciones adecuadas en el país de origen, es decir, que las causas que motivaron la salida del territorio hayan desaparecido.

El canciller hondureño Paz Barnica expresaba que: "Con el ascenso al poder del presidente Duarte, se considera que ya existen las condiciones necesarias democráticas para que muchos salvadoreños vuelvan a su país y desarrollen una vida normal; se tratará de hacer una repatriación voluntaria, conforme a los compromisos internacionales y bajo la vigilancia del Alto Comisionado de Naciones Unidas" (78).

(78) "Honduras Hará Control de Inmigrantes Salvadoreños". La Prensa Gráfica. San Salvador, 25 de Julio de 1984. Pág. 5.

En el primer encuentro de diálogo entre el gobierno salvadoreño y el FMLN, realizado en La Palma en Octubre de 1984, se dijo que: "Existía buena disposición de brindar las garantías necesarias para que los desplazados y refugiados puedan regresar a sus respectivos lugares de residencia habitual" (79).

Sin embargo, las razones que motivaron los desplazamientos y la inseguridad en las zonas afectadas por la guerra se mantienen, obligando a muchos otros habitantes que aun permanecen en esos lugares a la despoblación forzosa, ya sea por acciones militares o por problemas económicos. Es decir, en El Salvador no existen las condiciones indispensables para que estas personas puedan regresar y reintegrarse a la vida normal.

Por otra parte, las autoridades salvadoreñas a pesar de lo propuesto en La Palma, no dan muestras de estar propiciando los requerimientos para el retorno de estas personas.

No obstante, las autoridades hondureñas insisten en que efectuarán la repatriación en los términos estrictamente legales, en tanto que será en coordinación con los representantes de ACNUR. Para realizar la repatriación, hay que reiterar que los instrumentos internacionales ya establecen que debe ser voluntaria.

(79) Revista Proceso. Informativo Semanal del Centro de Documentación e Información de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Año V. No. 177. Lunes 19 de Marzo de 1985. Pág. 8.

A finales de Noviembre de 1984, se realizó en Colombia el Coloquio sobre la Protección Internacional de los Refugiados en América Central, de donde surgió la Declaración de Cartagena sobre Refugiados y en la que se recomienda: "que toda repatria --
ción de refugiados sea de carácter voluntario, manifestada indi
vidualmente y con la colaboración de ACNUR" (80).

En este caso, el requerimiento legal de la voluntad no se cumpliría, ya que la mayoría de refugiados a pesar de que su situación legal no está reconocida y no obstante carecer de la protección efectiva, han manifestado no tener la intención de volver al menos inmediatamente.

En Febrero de 1985, se celebró en Honduras el Primer Encuentro Centroamericano sobre Refugiados, y allí manifestaron ope --
nerse a la repatriación en las circunstancias descritas. Finali
zado el encuentro, la Comisión Nacional para Refugiados de Hon
duras anunciaba por medio de su coordinador que "El gobierno de
Tegucigalpa espera repatriar durante 1985 a los 18.000 salvado
reños registrados como refugiados, indicando que un representan
te de ACNUR coordinará los detalles de la repatriación, aun
cuando no se cuente todavía con una decisión oficial de El Sal
vador al respecto" (81).

(80) Documento: Declaración de Cartagena sobre Refugiados. Copatrocinado por la Universidad de Cartagena de Indias, Colombia, ACNUR y Centro Regional de Estudios del Tercer Mundo. Noviembre de 1984. Pág. 2.

(81) Revista Proceso. Ob. Cit. Pag. 8.

Posteriormente, se realizaron en San José, Costa Rica, gestiones entre representantes de los gobiernos de Honduras y El Salvador con delegados de ACNUR, tendentes a realizar la repatriación. En base a los requisitos legales la repatriación voluntaria no se puede realizar, precisamente por la negativa de la mayor parte de los refugiados a regresar en las actuales condiciones.

Aun cuando la repatriación masiva no se concrete, ya se han registrado casos de repatriación "presuntamente voluntaria" de acuerdo a lo manifestado por las autoridades hondureñas.

Por ejemplo, "300 campesinos refugiados en Guarita, Honduras, fueron repatriados bajo la protección de la fuerza armada salvadoreña, con la colaboración de las autoridades hondureñas y con su consentimiento" (82).

Además, "en 1984 fueron repatriados unos 1.800 salvadoreños, mediante la colaboración de ACNUR y del Comité Intergubernamental para las Migraciones (CIM) en condiciones de seguridad, procedentes del campamento Buenos Aires" (83).

En algunos casos han sido simplemente expulsados: "A principios de 1985, cuarenta y nueve salvadoreños que residían en la población de Chinacla, Marcala, fueron expulsados por el ejérci-

(82) Ib. Idem.

(83) Ib. Idem.

to hondureño" (84).

Estos hechos son una muestra clara del irrespeto a los convenios internacionales y explican además el porqué de la negativa hondureña a ratificar dichos instrumentos, los cuales expresamente establecen que: "Ningún Estado contratante, podrá por expulsión poner de modo alguno a un refugiado en las fronteras de territorio donde su vida o su libertad peligre por causa de su raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social o de sus opiniones políticas" (85).

El gobierno hondureño, aun no siendo signatario de esos acuerdos, dentro de su legislación nacional establece reglas en cuanto al trato mínimo concedido a los extranjeros y además sí ha ratificado un acuerdo bilateral con el ACNUR, dentro del cual, si bien es cierto existen reservas y restricciones, están incluidos los principios básicos de la protección internacional, dentro de los cuales se considera el principio de "No Devolución" (*).

(84) "Honduras Expulsa Grupo de Salvadoreños". La Prensa Gráfica. San Salvador, 25 de Abril de 1985. Pág. 56.

(85) Ob. Cit. Manual de Procedimientos... Citando el Art. 33 de La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados. Oficina de ACNUR. Septiembre 1979. Pág. 77.

(*) El Principio de No Devolución: Es la prohibición a la devolución y la expulsión de los refugiados incluyendo la prohibición del rechazo en las fronteras. Tomado de: Ob. Cit. Manual de Criterios y Procedimientos para determinar la condición de Refugiado.

Es decir, existe en la práctica un total irrespeto a los compromisos adquiridos por el gobierno hondureño, ya que al suscribir el mencionado convenio, se estableció: "Honduras no extraditará a los refugiados salvadoreños" (86).

Estas manifestaciones de la política hondureña, son parte del papel que asume dentro de la problemática regional, evidenciando la gravedad de la situación centroamericana, ya que la coherencia de dicha política está en correspondencia a los lineamientos de la política exterior norteamericana para la zona.

El sometimiento de este país al gobierno de los Estados Unidos, se demuestra incluso en situaciones que los hondureños habían considerado prioritarias a sus intereses nacionales, como era la cuestión limítrofe con El Salvador, la cual fue relegada por otros fines, tales como la cooperación entre los gobiernos de Honduras y El Salvador para detener el avance de los movimientos populares en El Salvador.

Es decir, que el conflicto ha tomado proporciones mayores y el gobierno de Honduras para el logro de esos propósitos, realiza las medidas de reubicación y repatriación de refugiados salvadoreños, las cuales constituyen violaciones a los Derechos Humanos y a las normas internacionales que regulan los aspectos sobre refugiados.

(86) Paredes, D. Ob. Cit. La Reubicación de los Salvadoreños...
Pág. 520.

Se demuestra además el severo contraste entre las medidas adoptadas por el gobierno de Honduras para con los refugiados nicaraguenses, que explica asimismo la posición hondureña como parte de la estrategia de los Estados Unidos en la región; y finalmente se señala además el papel del ACNUR - en cuanto a las medidas seguidas por el gobierno hondureño - y el cual se limita a la ejecución de dichas medidas, agudizando los problemas de los refugiados.

En tales circunstancias, el logro de soluciones políticas a los actuales problemas se alejan y por el contrario se profundizan los efectos del conflicto, ya no sólo por la permanencia de las causas internas que los motivaron sino además por la presencia de los factores externos ya señalados.

C O N C L U S I O N E S

En la formación social salvadoreña, a lo largo de su desarrollo histórico -que se ha caracterizado por relaciones basadas en la propiedad privada de la tierra, lo que a su vez determinó la polarización de las clases sociales-, se han dado siempre migraciones de algunos sectores de la población. Estas migraciones eran el resultado de los problemas económicos derivados del modelo de producción impuesto. El desarrollo de este modelo de producción llevó a una permanente crisis y a graves problemas sociales a los diferentes sectores de la clase dominada quienes en defensa de sus intereses han cuestionado el orden económico-político prevaiente. Esta situación provocó la agudización de las contradicciones entre las clases y desencadenó el estallido del conflicto político-militar que se vive en El Salvador. Los cambios políticos operados y las reformas económicas realizadas determinaron la generalización de la represión y la violencia, obligando a muchos salvadoreños a salir del territorio nacional. Estos nuevos emigrantes constituyen los miles de salvadoreños refugiados en otros países.

El análisis de la problemática demuestra además que los planteamientos hechos por el gobierno de los Estados Unidos en referencia a las causas del problema de los refugiados, en los que adu-

cen que son el resultado de la "expansión del comunismo" y del "terrorismo guerrillero", carecen de credibilidad en tanto que se ha demostrado que el origen del problema es a raíz de las injustas estructuras internas en la formación social salvadoreña. La inalterabilidad de las causas y la profundización del conflicto salvadoreño, con medidas tales como la de la política de "contrainsurgencia", ha venido a incrementar el problema de los refugiados.

Los salvadoreños que buscan refugio en los países del área centroamericana suman cifras elevadas y hacen que al interior de esos países se produzcan repercusiones que agravan los problemas que ya padecían, los cuales se agudizan por la crisis que vive la región.

Los problemas económicos del área en general que se expresan en bajos niveles de producción, procesos inflacionarios, desempleo; así como también, problemas en los diversos órdenes: políticos, jurídicos, culturales, etc. se profundizan con la llegada de refugiados salvadoreños a los países receptores. Esta situación explica el porqué a pesar de los esfuerzos realizados por los gobiernos nacionales y por las organizaciones internacionales de ayuda, no se logren soluciones reales a las necesidades de los refugiados en los aspectos organizativos, sociales, económicos; y evidencia la inexistencia de formas y mecanismos adecua

dos en estos países para solventar estos aspectos. Esta situación conlleva asimismo a una creciente gravedad de los problemas de los refugiados. Es decir, que la misma debilidad de las estructuras económicas y políticas de los países centroamericanos afectadas por el fenómeno de los refugiados, limitó en determinado momento el logro de soluciones eficaces a los problemas de éstos; ya que los diferentes proyectos realizados han tropezado con dificultades internas en esos países.

En el aspecto jurídico se han puesto de manifiesto las deficiencias en las legislaciones internas, demostrándose que a pesar de la adhesión a los instrumentos internacionales que regulan los aspectos sobre refugiados, se limitan las actividades encaminadas a resolver los problemas de estas personas.

Aparecen una serie de instituciones estatales y privadas para dar asistencia a los refugiados, sin embargo, en la práctica no se dan respuestas ni soluciones adecuadas por la incoherencia entre los objetivos de estas instituciones y los planes de desarrollo nacionales de los países receptores. Esta situación conduce en primer lugar a la desarticulación de los mismos proyectos, y en segundo lugar, provoca reacciones por parte de sectores nacionales en los diferentes países, porque consideran que los refugiados en sí y los proyectos que a efecto de solventar sus problemas se realizan, constituyen un elemento más que agrava la

crisis de sus respectivos países.

Las incidencias sociopolíticas se manifiestan con mayor intensidad en unos países; la naturaleza del conflicto salvadoreño es tá implícita en sus efectos, y las personas que a consecuencia de dicho conflicto se refugian en los otros países del área, son considerados en la mayoría de los casos como "perturbadores del orden social" o "subversivos", y se considera que su presencia es una amenaza, porque son una carga para los recursos nacionales y de bienestar público y sobre todo por ser personas que llegan con problemas y amenazan la estructura "democrática" de los países receptores.

Estas incidencias persisten y se agravan por la continuidad de las causas que provocaron el éxodo de salvadoreños; pero además se profundizan por un factor más de "desequilibrio interno", tanto en El Salvador como país que genera el fenómeno de los refugiados como también en los países receptores, y es la política seguida por el gobierno de los Estados Unidos en la región centroamericana. La dirección de los planes de la administración norteamericana, tienden a ser más difícil y compleja una solución a mediano plazo para los problemas del área y expresan las incidencias ideológicas, estratégicas y militares.

La problemática de los refugiados en particular ha sido interpretada a partir de sus propios intereses y la enmarcan dentro

del problema regional.

La posición adoptada y las medidas seguidas por el gobierno de Honduras, presagian la consiguiente regionalización del conflicto y además una escalada en la participación político-militar del gobierno norteamericano. Esta situación demuestra cómo las incidencias que al interior de Honduras se producen agravan los problemas de los refugiados; puesto que la reubicación y la repatriación no responden a los intereses nacionales de Honduras sino que corresponden a los intereses de los Estados Unidos; y además, con estas medidas no se busca solucionar los problemas generados por los conflictos y las pautas de solución se encuentran imposibilitadas por aspectos ideológicos y estratégicos.

Si la permanencia del conflicto en El Salvador ocasiona el flujo de refugiados y además se tiene la presencia de factores externos, como es la participación norteamericana que ha llevado a la regionalización de la crisis y al aumento de la inestabilidad política, lógicamente el problema de los refugiados y las incidencias producidas se profundizan. Entonces, la erradicación de estas incidencias está condicionada al logro de la paz y estabilidad política del área en general; es decir, son necesarias soluciones de carácter estructural; se necesita en primer lugar, modificar las circunstancias que originaron la corriente de refugiados. O sea, que hay que solventar las causas de orden interno

y esto implica en primer término la finalización del conflicto político-militar, para luego cambiar sustancialmente las estructuras socioeconómicas y políticas que conlleven a relaciones sociales en donde se conjuguen los distintos intereses y se esté en función de los sectores mayoritarios, garantizando el pleno goce de las necesidades inherentes a la persona humana y de esa manera el retorno de los refugiados salvadoreños sea una solución válida. En segundo lugar, en muchos casos el proceso de desplazamiento es irreversible por lo que para lograr la integración de los refugiados a la vida económica y social en los países receptores, se hacen necesarias también soluciones de carácter estructural en esas formaciones sociales; lo cual requiere básicamente de la paz y estabilidad político-social de toda la región y lograr soluciones reales.

B I B L I O G R A F I A

LIBROS.

- Aguirre Juárez Francisco: "La Intervención de Estados Unidos en El Salvador", Tesis para optar al grado de Licenciado en Relaciones Internacionales. San Salvador. 1983.
- Anderson Thomas: El Salvador 1932. Los Sucesos Políticos. Traducción Juan M. Castellanos. San José, Costa Rica. EDUCA.
- Armstrong Robert y Rubin S. Janet: El Salvador, El Rostro de la Revolución, Primera Edición en Español. Colección Debate. Volumen II UCA, Editores. 1983.
- Baloyra Enrique: El Salvador en Transición. Primera Edición en Español. UCA, Editores. San Salvador. Traducción Mária Simán. Colección Debate. 1984.
- Bodenheimer Susana: La Inversión Extranjera en Centroamérica. El Mercado Común y la Ayuda Norteamericana. Segunda Edición. Editorial Universitaria Centroamericana, EDUCA. Colección Integración. 1975.
- Callejas Bonilla Policarpo: Conferencias e Informes del Octavo Curso de Derecho Internacional. Aspectos del Tratamiento a los Emigrantes y Refugiados en América. Conferencias del Comité Jurídico Interamericano. Río de Janeiro. Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, O.E.A. Agosto, 1981.
- Dada Hirezi Héctor: La Economía de El Salvador y la Integración Centroamericana, 1945-1960. Primera Edición. UCA, Editores. Colección Estructura y Procesos. San Salvador. 1978.
- Instituto de Estudios Políticos: La Verdad en El Salvador. San Salvador. Noviembre. 1980.

- Montes Segundo: El Salvador, Las Fuerzas Sociales en la Presente Coyuntura (Enero 1980 a Diciembre 1983). Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, San Salvador. Abril 1984.
- Torres Rivas Edelberto: Interpretación del Desarrollo Social Centroamericano. Tercera Edición. San José, Costa Rica. Editorial Centroamericana, EDUCA.
- Torres Rivas Edelberto: Crisis del Poder en Centroamérica. Primera Edición. Editorial Universitaria Centroamericana, EDUCA. San José Costa Rica, 1981.

REVISTAS.

- Estudios Centroamericanos, ECA. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, U.C.A. Diversos Números.
- Baró Ignacio Martín: La Guerra Civil en El Salvador. Año 36, 387-388. Págs. 17-32. 1981
- Campos Tomás R.: El Papel de las Organizaciones Populares en la Actual Situación del País. Año 34, 372-373. Págs. 923-946. 1979.
- Campos Tomás R.: Interpretación Global del Proceso Histórico 15 de Octubre de 1979. Año 37, 403-404. Págs. 599-622. Marzo 1982.
- Montes Segundo: La Situación de los Salvadoreños Desplazados y Refugiados. Año 39, 434. Págs. 904-920. Dic. 1984.
- Montes Segundo: En torno a la Estructura Social Salvadoreña. Año 36, 398. Págs. 1123-1130. 1981.
- Paredes Demetrio: La Reubicación de los Refugiados Salvadoreños en Honduras, Un Paso Hacia la Intervención. Año 39, 429-430. Págs. 515-532. Julio-Agosto. 1984.
- Paredes Demetrio: Los Refugiados Centroamericanos. Causas, Situación Actual. Año 39, 432-433. Págs. 803-808. Octubre-Noviembre 1984.

- Roca D. Roberto y Aguilar Rubén: Volvemos a la Guerra Fría. Implicaciones de la Nueva Política de Washington en el Proceso Salvadoreño. Año 35, 377-378. Pág. 225. Marzo-Abril 1980.
- Sue Montgomery Tomy: Política Estadounidense y Proceso Revolucionario. El Caso de El Salvador. Año 35, 377-378. Pág. 241. Marzo-Abril 1980.
- Revista Migración y Sociedad. Publicaciones Trimestrales del Organó de Información de la Secretaría de Migraciones, ASEL.

BOLETINES.

- Achaerandio Luis y Otros: Introducción al Problema de los Desplazados en El Salvador. Boletín de Psicología. Tomo 9. Año II. Julio-Septiembre. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- Mena David A.: Algunos Rasgos de la Situación Político-Social Salvadoreña. Boletín de Ciencias Económicas Y Sociales. Año 2, 17-18. Págs. 135, 136 y 1440. 1970.
- Morales Oscar Armando: Los Desplazados, Una Manifestación de la Actual Crisis. Boletín de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Centroamericana. Año 6, 1. Págs. 22-29. 1983.
- Polémica Internacional: F.A.P.U., Lo que el Pueblo Debe Saber Sobre ORDEN. San Salvador. 1980.
- Refugiados Centroamericanos: Publicaciones Realizadas por la Sede Regional para el Norte de América Latina del ACNUR. San José, Costa Rica, Diversos Números.

INFORMES Y OTROS DOCUMENTOS.

- Diccionario Enciclopédico DANAE. Ediciones Danae. Muntares, Barcelona, España. 1981.
- Colección de Instrumentos Internacionales Concernientes a los Refugiados.

- Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951.
- Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados de 1967, Estatuto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. 1979, Ginebra, Suiza.
- Declaración de Cartagena sobre Refugiados.
- Documento del Acta para la Paz y la Cooperación en Centroamérica.
- Manual de Procedimientos y Criterios para Determinar la Condición de Refugiados. 1979, Ginebra, Suiza.
- Instituto de Investigaciones de la UCA. Informe Preliminar sobre Desplazados y Refugiados Salvadoreños. Junio de 1985.
- Informe del Comité de Juristas para Derechos Humanos. Informe Sobre Refugiados Políticos en América.
- Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la O.E.A. sobre la Violación de los Derechos Humanos en El Salvador. 1981.
- Informe del Comité de Juristas para Derechos Humanos y Americas Watch. Las Otras Víctimas de El Salvador, La Guerra de los Desplazados. Abril. 1984. Nueva York.
- Informativo Semanal del Centro Universitario de Documentación e Información de la UCA. Proceso. Año 5 No. 177 y otros.
- Informes y Documentos del Primer Encuentro Centroamericano sobre Refugiados y Desplazados Patrocinado por el Secretariado Episcopal de América Central, SEDAC. Honduras. Febrero 1985.

PERIODICOS.

A) Nacionales:

- "No hay Guerrilla en Colomoncagua": Diario El Mundo. San Salvador, 7 de Septiembre de 1985. Pág. 41.
- "Reagan, Estados Sureños para campos de refugiados" : Diario El Mundo. San Salvador, 11 de Febrero de 1985. Pág. 3.

"Honduras hará control de inmigrantes salvadoreños": La Prensa Gráfica. San Salvador, 25 de Julio de 1984. Pág. 5.

"Honduras expulsa grupo de salvadoreños": La Prensa Gráfica. San Salvador, 25 de Abril de 1985. Pág. 6.

B) Extranjeros:

La Nación Internacional: Semanario Centroamericano. San José, Costa Rica. Diversos números.

"Costa Rica frente al problema de los refugiados: Niehaus Quezada Bernd. Año 3 No. 133. 28 de Junio-4 de Julio 1985. Págs. 8-11.

Año 3 No. 14. 19 de Febrero 1984. Pág. 7.

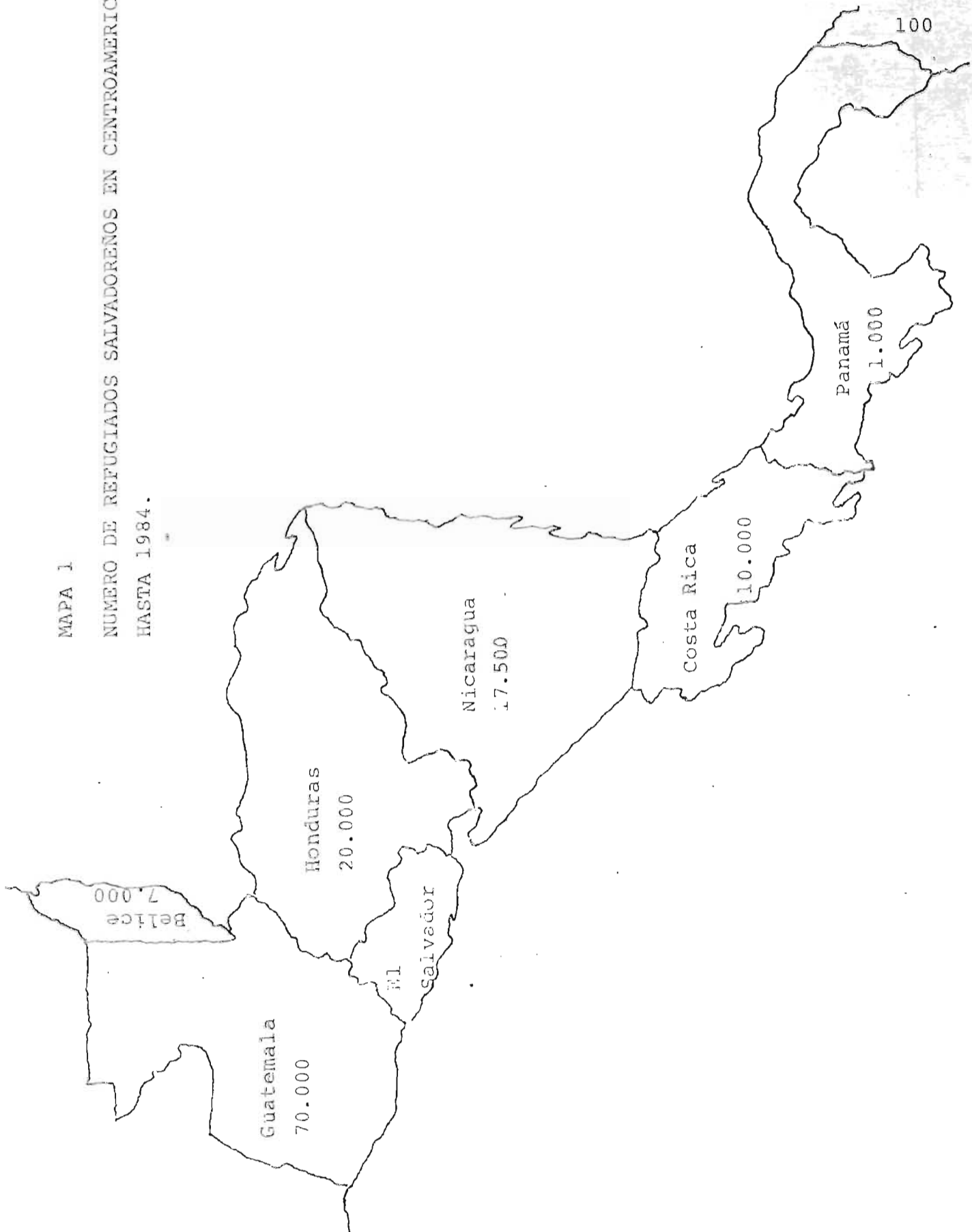
Año 3 No. 132. 14 a 20 de Junio de 1984. Pág. 17.

"Suazo Córdova a negociación con Duarte": Diario El Tiempo. San Pedro Sula, Honduras. Diciembre 1983. Pág. 3.

"Estados Unidos debe considerar como actuar en El Salvador después de la rebelión en Nicaragua": Periódico New York Times, 17 de Septiembre 1979.

MAPA 1

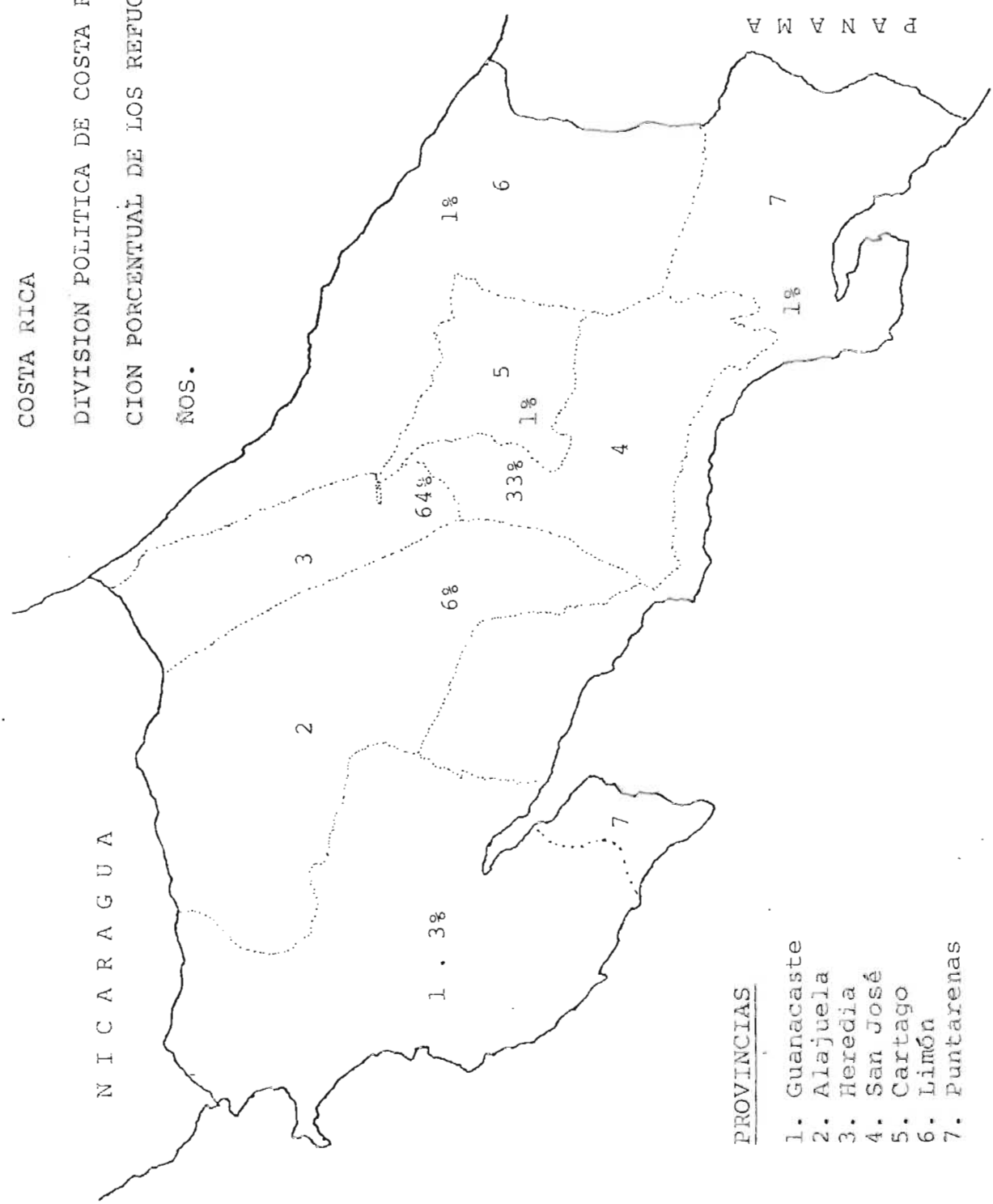
NUMERO DE REFUGIADOS SALVADOREÑOS EN CENTROAMERICA
HASTA 1984.



MAPA II

COSTA RICA

DIVISION POLITICA DE COSTA RICA Y DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS REFUGIADOS SALVADOREÑOS.

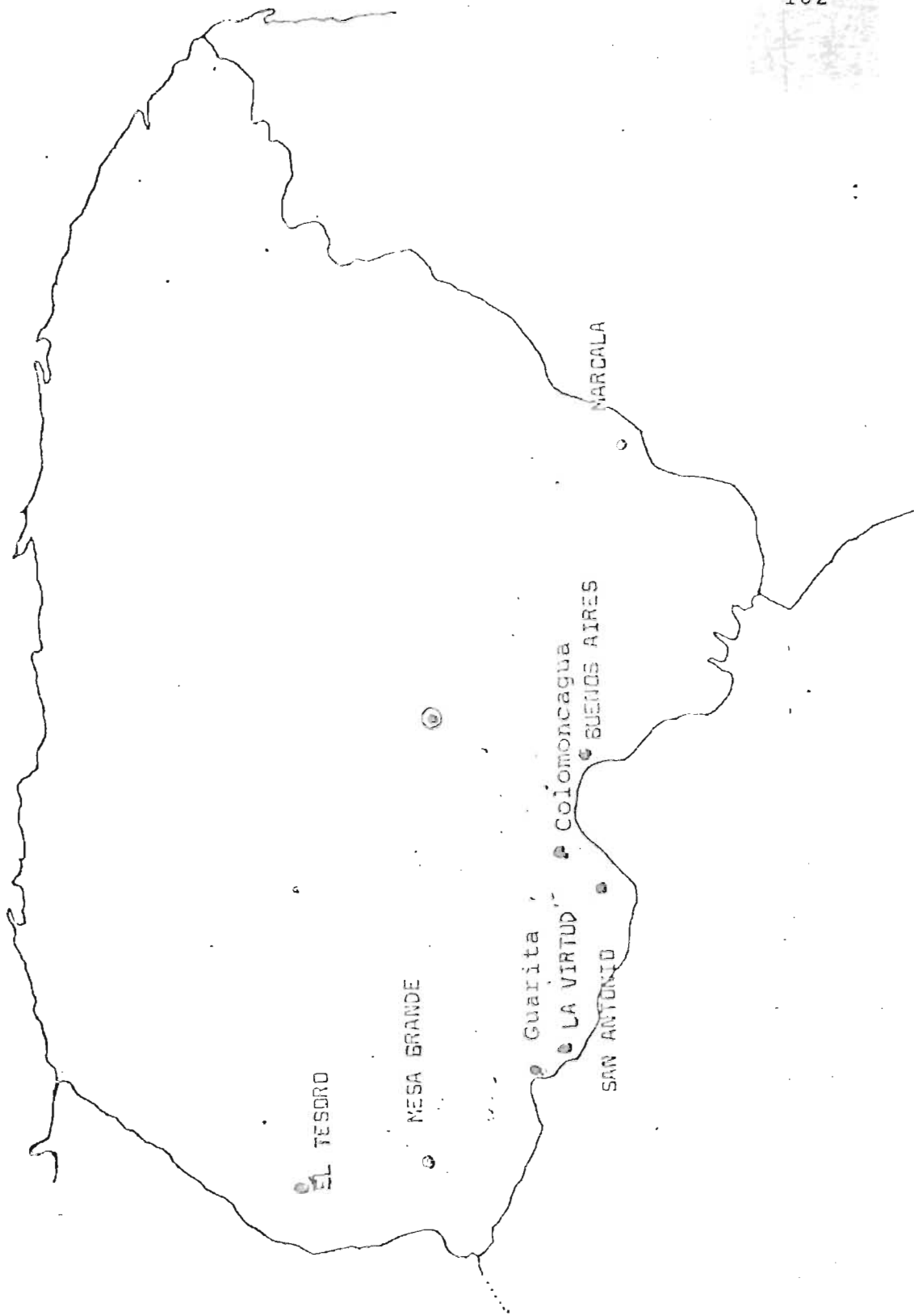


PROVINCIAS

- 1. Guanacaste
- 2. Alajuela
- 3. Heredia
- 4. San José
- 5. Cartago
- 6. Limón
- 7. Puntarenas

MAPA III

PRINCIPALES CAMPAMENTOS DE REFUGIADOS SALVADOREÑOS
EN HONDURAS.



A B R E V I A T U R A S

ACNUR	: Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados.
ANDES	: Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños.
CARITAS	: Organización Internacional de la Iglesia Católica.
CEDEN	: Comité de Emergencia y Desarrollo Nacional.
CICR	: Comité Internacional de la Cruz Roja.
CIM	: Comité Intergubernamental para las Migraciones.
CONARE	: Comisión Nacional para Refugiados (Honduras).
CONAPARE	: Comisión Nacional para Refugiados (Costa Rica).
D.C.	: Democracia Cristiana.
E.R.P.	: Ejército Revolucionario del Pueblo.
FAPU	: Frente de Acción Popular Unificada.
F.A.R.N.	: Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional.
FARO	: Frente Agrícola de la Región Oriental.
F.M.L.N.	: Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional.
F.P.L.	: Fuerzas Populares de Liberación "Farabundo Martí".
GRAB	: Government Refugee Advisory Board (Belice)
M.N.R.	: Movimiento Nacional Revolucionario.
ISTA	: Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria.
O.E.A.	: Organización de Estados Americanos.
ORDEN	: Organización Democrática Nacionalista.
OUA	: Organización de la Unidad Africana.
P.C.S.	: Partido Comunista de El Salvador.

- P.C.N. : Partido de Conciliación Nacional.
- P.R.T.C. : Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos.
- U.N.O. : Unión Nacional Opositora.